



DIAGNÓSTICO GOBERNANZA DE DATOS

Quillota
Municipalidad

MuniQuillota
www.quillota.cl

OCTUBRE 2024
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
UNIDAD DE GESTIÓN DE DATOS TERRITORIALES
ADMINISTRACION MUNICIPAL

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
ANTECEDENTES	7
AGENDA 2030 ODS y MODELO DE GESTION MUNICIPAL	7
WHAT WORK CITIES (WWC).....	8
LEY DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO.....	8
OBJETIVOS	9
OBJETIVO GENERAL.....	9
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	9
METODOLOGÍA.....	10
RESULTADOS	11
RESULTADOS OBJETIVO N°1.....	11
RESULTADOS OBJETIVO N°2.....	16
RESULTADOS OBJETIVO N°3.....	20
CONCLUSIONES	50
HALLAZGOS GENERALES.....	50
RECOMENDACIONES	51
ANEXOS	53
DECRETO ALCALDICIO QUE APREBA PLAN DE TRABAJO PARA ELABORACION DE ESTRATEGIA DE GOBERNANZA DE DATOS, EQUIPOS COORDINADOR Y COLABORADOR.	53
COMUNICADO INTERNO: JORNADA CON COLABORADORES DE CADA DIRECCIÓN Y DEPARTAMENTO MUNICIPAL.	59
INSTRUMENTO ENCUESTA PERCEPCION A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS	61

Tabla 1: Áreas de prácticas y sus respectivos criterios, del proceso de certificación What Work Cities.....	12
Tabla 2: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Gestión de Datos. Febrero 2024.....	13
Tabla 3: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Evaluaciones Rigurosas. Febrero 2024.	14
Tabla 4: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Liderazgo y Capacidad. Febrero 2024.....	14
Tabla 5: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Datos Abiertos. Febrero 2024.....	14
Tabla 6: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Rendimiento y Análisis. Febrero 2024.	14
Tabla 7: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Presupuesto y Finanzas basados en Datos. Febrero 2024.....	14

Tabla 8: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Contratación Pública Orienta a Resultados. Febrero 2024.....	15
Tabla 9: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Impacto en Partes Interesadas. Febrero 2024.....	15
Tabla 10: Situación criterios de Gestión de Datos posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.....	17
Tabla 11: Situación criterios de Evaluaciones Rigurosas posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.....	17
Tabla 12: Situación criterios Liderazgo y Capacidad posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.....	17
Tabla 13: Situación criterios Datos Abiertos posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.....	18
Tabla 14: Situación criterios Rendimiento y Análisis posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.....	18
Tabla 15: Situación criterios Presupuesto y Finanzas basados en Datos posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.....	18
Tabla 16: Situación criterios Contratación Pública orientada a Resultados posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.....	18
Tabla 17: Situación criterios Impacto en Partes Interesadas posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.....	19
Imagen 1: Modelo de Gestión Municipalidad de Quillota. Fuente: Documento de Cuenta Pública Municipalidad de Quillota 2022.....	7
Gráfico 1: Resumen de respuestas autodiagnóstico Municipalidad de Quillota, en proceso de certificación de What Work Cities.....	13
Gráfico 2: Situación actual del Resultado Diagnóstico de Certificación WWC posterior al ingreso de verificadores.....	16
Gráfico 3: Resumen Respuestas Autodiagnóstico.....	19
Gráfico 4: Resumen Respuestas 1° Avance.....	19
Gráfico 5: Resultado de Pregunta N°1. Criterio Gestión de Datos en Muestra Municipal.....	29
Gráfico 6: Resultado de Pregunta N°2. Criterio Gestión de Datos en Muestra Municipal.....	30
Gráfico 7: Resultado de Pregunta N°3. Criterio Gestión de Datos en Muestra Municipal.....	31
Gráfico 8: Resultado de Pregunta N°4. Criterio Gestión de Datos en Muestra Municipal.....	31
Gráfico 9: Resultado de Pregunta N°1. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Salud.....	32
Gráfico 10: Resultado de Pregunta N°2. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Salud.....	32
Gráfico 11: Resultado de Pregunta N°3. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Salud.....	33
Gráfico 12: Resultado de Pregunta N°4. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Salud.....	33

Gráfico 13 Resultado de Pregunta N°1. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Educación	34
Gráfico 14: Resultado de Pregunta N°2. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Educación.	34
Gráfico 15: Resultado de Pregunta N°3. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Educación.	35
Gráfico 16: Resultado de Pregunta N°4. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Educación	35
Gráfico 17: Resultado de Pregunta N°5. Criterio Evaluaciones Rigurosas en Muestra Municipal....	36
Gráfico 18: Desglose de Oficinas que afirman contar con protocolo de evaluación con objetivos y metodología clara.	36
Gráfico 19: Resultado de Pregunta N°5. Criterio Evaluaciones Rigurosas en Muestra Departamento de Salud.....	37
Gráfico 20: Resultado de Pregunta N°5. Criterio Evaluaciones Rigurosas en Muestra Departamento de Educación	37
Gráfico 21: Resultado de Pregunta N°6. Criterio Liderazgo y Capacidades. Muestra general.	38
Gráfico 22: Resultado de Pregunta N°7. Criterio Liderazgo y Capacidades. Muestra General.....	38
Gráfico 23: Resultado Pregunta N°8. Criterio Datos Abiertos. Muestra Municipal	39
Gráfico 24: Resultado Pregunta N°8 Criterio Datos Abiertos. Muestra Departamento de Salud.....	39
Gráfico 25: Resultado Pregunta N°8 Criterio Datos Abiertos. Muestra Departamento de Educación	40
Gráfico 26: Resultado Pregunta N°9. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Municipal	40
Gráfico 27: Resultado Pregunta N°10. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Municipal	41
Gráfico 28: Resultado Pregunta N°9. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Departamento de Salud.....	41
Gráfico 29: Resultado Pregunta N°10. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Departamento de Salud.....	42
Gráfico 30: Resultado Pregunta N°9. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Departamento de Educación.	42
Gráfico 31: Resultado Pregunta N°10. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Departamento de Educación	43
Gráfico 32: Resultado Pregunta N°11. Criterio Presupuestos y Finanzas basadas en datos. Muestra Municipal.....	43
Gráfico 33: Resultado Pregunta N°11. Criterio Presupuestos y Finanzas basadas en datos. Muestra Departamento de Salud.	44
Gráfico 34: Resultado Pregunta N°11. Criterio Presupuestos y Finanzas basadas en datos. Muestra Departamento de Educación.....	44
Gráfico 35: Resultado Pregunta N°12. Criterio Contratación orientada a los resultados. Muestra Municipal.....	45
Gráfico 36: Resultado Pregunta N°12. Criterio Contratación orientada a los resultados. Muestra Departamento de Salud.	45

Gráfico 37: Resultado Pregunta N°12. Criterio Contratación orientada a los resultados. Muestra Departamento de Educación..... 46

Gráfico 38: Resultado Pregunta N°13. Criterio Impacto en las partes interesadas. Muestra Municipal..... 46

Gráfico 39: Resultado Pregunta N°13. Criterio Impacto en las partes interesadas. Muestra Departamento de Salud. 47

Gráfico 40: Resultado Pregunta N°13. Criterio Impacto en las partes interesadas. Muestra Departamento de Educación..... 47

Gráfico 41: Resultados de respuestas entregadas en “Sugerencias”. Muestra general (municipal, salud y educación)..... 48

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de los municipios en Chile es satisfacer las necesidades de la comunidad local, asegurando su participación en el progreso económico, social y cultural (Ley N° 18.695). Comprendiendo dicho fin, la gestión y el quehacer municipal deben constantemente ir progresando y desarrollándose, ampliando conocimientos y reestructurando su organización y labores según la vida avanza y la comunidad modifica sus necesidades.

Es ante dicho escenario y comprendiendo el crecimiento y desarrollo de la comuna de Quillota, se hace relevante avanzar desde la gestión municipal en la Cultura del Dato y una Gobernanza de Datos que contribuya a dar mejor resolución a las demandas ciudadanas, la planificación, la organización y la administración de una comuna.

Para ello es necesario diagnosticar la situación actual de la Municipalidad de Quillota, enmarcando la gestión en un contexto globalizado que considera la gestión de un municipio a nivel local, nacional y mundial.

ANTECEDENTES

Como antecedentes se consideran tres escenarios relevantes en el desarrollo de una estrategia de gobernanza de datos:

AGENDA 2030 ODS y MODELO DE GESTION MUNICIPAL

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una agenda global de desarrollo, universal y holística. Es también un acuerdo político histórico, firmado por 193 Estados Miembros en septiembre de 2015, que traza un marco para el desarrollo ambiental, social y económico. Se trata de una agenda ambiciosa -compuesta por 17 objetivos (17ODS) 169 metas y más de 230 indicadores-, que busca eliminar más que reducir la pobreza, y con objetivos desafiantes en materia de salud, educación e igualdad de género, entre otros. Es también una agenda universal, aplicable a todos los países y a todas las personas.¹

La Municipalidad de Quillota cuenta con un modelo de desarrollo basado en la complementariedad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas con las actividades económicas, sociales y humanas que se generan al interior del territorio. El modelo de gestión municipal es el siguiente:



*Imagen 1: Modelo de Gestión Municipalidad de Quillota.
Fuente: Documento de Cuenta Pública Municipalidad de Quillota 2022.*

¹ <https://www.chileagenda2030.gob.cl/Agenda%202030/sobre-agenda/sobre-la-agenda/1>

El modelo de gestión se compone de 5 dimensiones, las que a su vez están compuestas por ámbitos de trabajo que permiten concretar acciones mediante la labor de las unidades municipales. Siendo relevante considerar esta información no solo en el trabajo con la comunidad, sino también, dentro de la gestión interna, en cómo se levantan datos, como se administra la información de lo que se realiza y como dirigimos dicho recurso en la planificación.

WHAT WORK CITIES (WWC)

La Certificación What Works Cities establece el estándar internacional de excelencia en el marco de gobernanza de la ciudad, y evalúa si cuentan con las personas, las prácticas y las políticas adecuadas para situar los datos y las evidencias en el centro de la toma de decisiones. Al someterse a un exhaustivo proceso de evaluación, los gobiernos de las ciudades que participan en el programa conocen el estado actual de sus prácticas según el estándar internacional y reciben un camino de mejora personalizado para guiar su progreso hacia el cumplimiento del estándar.²

La Certificación describe las prácticas recomendadas para los gobiernos de las ciudades en 43 criterios agrupados en ocho áreas de práctica fundamentales:

- Gestión de datos
- Evaluaciones rigurosas
- Liderazgo y capacidad
- Datos abiertos
- Rendimiento y análisis
- Presupuesto y finanzas basados en datos
- Contratación orientada a los resultados
- Impacto en las partes interesadas

LEY DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO

Esta ley impulsa que el ciclo completo de los procedimientos administrativos de todos los órganos de la Administración del Estado sujetos a Ley de Bases de Procedimiento

² <https://certification.results4america.org/s/about>

Administrativo (19.880), se realice en formato electrónico. Esto permitirá otorgar mayor certeza, seguridad y velocidad en la entrega de servicios a las personas, junto con una mayor transparencia de los procesos y actuaciones del Estado en su relación con los ciudadanos. Fue dictada en el año 2019, iniciando su implementación en el año 2022 principalmente por actores gubernamentales como Ministerios. Actualmente se ha ampliado la fecha de implementación, especialmente en los municipios, considerando las diversas situaciones que acontecen a las municipalidades en materia de recursos, teniendo como fecha tope el 31 de diciembre de 2027.

De acuerdo a la implementación de la Ley de Transformación Digital, explicada en el Manual para Coordinadores Municipales de Transformación Digital, las municipalidades están en el Grupo C, contando con siete fases para su completa implementación; actualmente se está ejecutando la Fase 2 denominada Comunicaciones Oficiales.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Diagnosticar situación actual de municipio en materia de gobernanza de datos, de acuerdo a criterios establecidos en el trabajo colaborativo con Bloomberg Philanthropies mediante What Work Cities.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar procesos y sistemas de gestión de datos que se realizan dentro del municipio enmarcado en los criterios establecidos por What Work Cities.
2. Analizar documentos internos relevantes, como políticas, procedimientos, manuales y registros referentes al registro y sistematización de datos.
3. Conocer la percepción de los funcionarios y funcionarias respecto a la gestión de datos.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada corresponde al tipo descriptiva, la cual consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.³

Las técnicas a utilizar para el cumplimiento de los objetivos planteados son los siguientes:

1. Revisión de registros existentes: con el propósito de identificar procesos y sistemas utilizados dentro de la institución en lo que respecta la gobernanza de datos, se utiliza esta técnica principalmente en instrumentos de planificación existentes y con los registros, planillas y bases de datos. A la vez se trabaja con distintos funcionarios definidos como colaboradores del proceso, esto mediante reuniones de trabajo.
2. Análisis documental: se analizan los documentos enviados por distintos funcionarios y funcionarias identificados como colaboradores de cada departamento y dirección municipal.
3. Encuesta estructurada: Encuesta dirigida a funcionarios y funcionarias municipales, con el propósito de identificar percepción e incorporación de la Cultura del Dato en el quehacer municipal, según los criterios establecidos por What Work Cities en su proceso de certificación.
4. Focus Group: Con el fin de conocer la percepción de funcionarios y funcionarias identificados como colaboradores de este proceso, Plan de Trabajo para la Elaboración de la Estrategia de Gobernanza de Datos; se realiza una jornada de trabajo de presentación del trabajo a realizar con What Work Cities y luego se realiza un trabajo grupal con preguntas claves.

³ El Proyecto de Investigación, Fidias G Arias, 2012.

RESULTADOS

RESULTADOS OBJETIVO N°1

Objetivo:

Identificar procesos y sistemas de gestión de datos que se realizan dentro del municipio enmarcado en los criterios establecidos por What Work Cities.

Resultado:

El desarrollo de este objetivo se realiza en dos partes. La primera hace relación con la revisión e interiorización de los criterios que establece el proceso de Certificación de What Work Cities y la segunda parte consta de reuniones de trabajo realizadas con distintos equipos y/o representantes de programas, oficinas, departamentos y direcciones municipales para así identificar procesos y sistemas de datos existente en el municipio.

El proceso de certificación de WWC como se menciona en los antecedentes contempla 8 áreas de desarrollo compuestas por 43 criterios en total.

Área de desarrollo	Criterios
I. Gestión de Datos	1. Implementación de la estrategia y la gobernanza de datos
	2. Mantener un inventario de datos integral
	3. Intercambio de datos
	4. Mejora de la calidad de los datos
	5. Protección de confidencialidad y la privacidad los datos
	6. Gestión de la seguridad de los datos
	7. Prácticas de datos cualitativos
	8. Datos desagregados para la toma de decisiones
	9. Estándar de servicios de datos
II. Evaluaciones Rigurosas	1. Establecimiento de compromisos de evaluación en toda la ciudad.
	2. Lanzamiento de evaluaciones rigurosas
	3. Uso de resultados de evaluación rigurosos para tomar decisiones.
	4. Adaptación de programas basados en evidencias.
III. Liderazgo y Capacidad	1. Compromiso del ejecutivo con el gobierno informado por datos
	2. Uso de datos en comunicaciones públicas.
	3. Cultura y capacitaciones de la fuerza laboral de datos
	4. Liderazgo de gestión del desempeño
	5. Liderazgo de datos
	6. Liderazgo y experiencia de evaluación rigurosa
	7. Liderazgo de contratación orientado a los resultados
IV. Datos Abiertos	1. Política de datos abiertos

	2. Guía del usuario para datos abiertos y compartidos
	3. Portal abierto de datos
	4. Información sobre los usuarios de datos abiertos y compartidos
V. Rendimiento y Análisis	1. Elección y uso de métricas de rendimiento para prioridades y objetivos estratégicos.
	2. Implementación de la gestión del desempeño
	3. Comunicación de metas y progreso
	4. Evaluación del impacto desigual de las decisiones automatizadas.
	5. Uso del análisis en las decisiones
VI. Presupuesto y Finanzas basados en Datos	1. Procesos presupuestarios y financieros impulsados por datos.
	2. Decisiones financieras y presupuestarias basadas en datos.
	3. Aprovechamiento de fondos para obtener resultados
VII. Contratación Pública orientada a los resultados	1. Definición de objetivos para adquisiciones clave
	2. Medición de los resultados de las adquisiciones clave
	3. Evaluación del desempeño del proveedor.
	4. Estructuración de adquisiciones para apoyar los objetivos estratégicos
	5. Uso de datos para administrar contratos y mejorar los resultados y el desempeño.
	6. Toma de decisiones de contratación informadas.
	7. Datos de adquisición abiertos y compartidos.
	8. Apoyo para la participación y la competencia de proveedores.
VIII. Impacto en las partes interesadas	1. Capacitación y colaboración del uso de datos para la comunidad.
	2. Prestación de servicios de análisis.
	3. Promoción de datos y evidencia

Tabla 1: Áreas de prácticas y sus respectivos criterios, del proceso de certificación What Work Cities.

1. En el mes de enero por instrucción del Alcalde se conforma un equipo de profesionales de tres unidades del municipio con el fin de completar el autodiagnóstico exigido en WWC. El equipo se encuentra compuesto por profesionales de la Unidad de Informática, Unidad de Gestión de Datos Territoriales y de la Unidad de Desarrollo Económico Local. Avanzando en la revisión del formulario se solicita la incorporación de otras unidades complementando las áreas y así poder dar respuesta a todo el formulario.
Como resultado se logra enviar el formulario de autodiagnóstico el día 13 de febrero de 2024. Las respuestas correspondían a tres categorías: se afirma la realización de un criterio (práctica o acto), el progreso o su negativa.

Las respuestas indicaron lo siguiente:

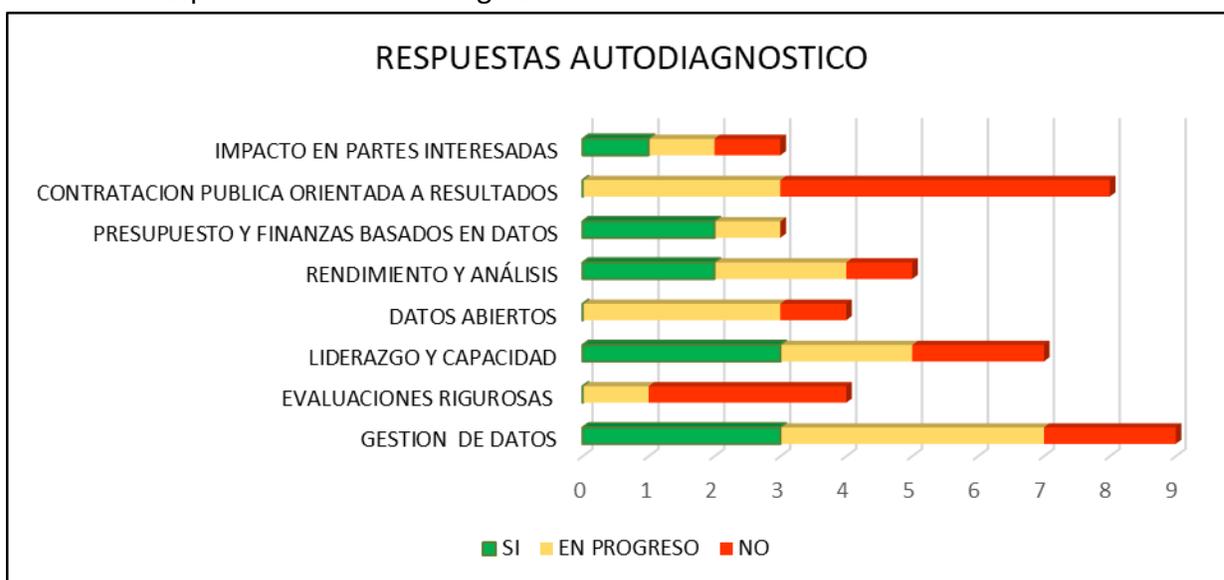


Gráfico 1: Resumen de respuestas autodiagnóstico Municipalidad de Quillota, en proceso de certificación de What Work Cities.

De acuerdo a la información del Gráfico N° 1 el municipio se encuentra cumpliendo con 11 criterios logrados, 17 en progreso y 15 no logrados. Esto sin verificadores que demuestren lo respondido, solo contando con el conocimiento y percepción del equipo coordinador. Cada área de práctica y sus criterios se detallan a continuación:

GESTIÓN DE DATOS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Implementación de la estrategia y la gobernanza de datos		X	
2. Mantener un inventario de datos integral		X	
3. Intercambio de datos	X		
4. Mejora de la calidad de los datos			X
5. Protección de confidencialidad y la privacidad los datos		X	
6. Gestión de la seguridad de los datos		X	
7. Prácticas de datos cualitativos	X		
8. Datos desagregados para la toma de decisiones	X		
9. Estándar de servicios de datos			X

Tabla 2: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Gestión de Datos. Febrero 2024.

EVALUACIONES RIGUROSAS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Establecimiento de compromisos de evaluación en toda la ciudad.		X	
2. Lanzamiento de evaluaciones rigurosas			X

3. Uso de resultados de evaluación rigurosos para tomar decisiones.			X
4. Adaptación de programas basados en evidencias.			X

Tabla 3: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Evaluaciones Rigurosas. Febrero 2024.

LIDERAZGO Y CAPACIDAD	SI	EN PROGRESO	NO
1. Compromiso del ejecutivo con el gobierno informado por datos	X		
2. Uso de datos en comunicaciones públicas.	X		
3. Cultura y capacitaciones de la fuerza laboral de datos.		X	
4. Liderazgo de gestión del desempeño		X	
5. Liderazgo de datos			X
6. Liderazgo y experiencia de evaluación rigurosa			X
7. Liderazgo de contratación orientado a los resultados	X		

Tabla 4: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Liderazgo y Capacidad. Febrero 2024.

DATOS ABIERTOS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Política de datos abiertos		X	
2. Guía del usuario para datos abiertos y compartidos		X	
3. Portal abierto de datos		X	
4. Información sobre los usuarios de datos abiertos y compartidos			X

Tabla 5: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Datos Abiertos. Febrero 2024.

RENDIMIENTO Y ANÁLISIS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Elección y uso de métricas de rendimiento para prioridades y objetivos estratégicos.	X		
2. Implementación de la gestión del desempeño		X	
3. Comunicación de metas y progreso		X	
4. Evaluación del impacto desigual de las decisiones automatizadas.			X
5. Uso del análisis en las decisiones	X		

Tabla 6: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Rendimiento y Análisis. Febrero 2024.

PRESUPUESTO Y FINANZAS BASADOS EN DATOS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Procesos presupuestarios y financieros impulsados por datos.		X	
2. Decisiones financieras y presupuestarias basadas en datos.	X		
3. Aprovechamiento de fondos para obtener resultados	X		

Tabla 7: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Presupuesto y Finanzas basados en Datos. Febrero 2024.

CONTRATACION PUBLICA ORIENTADA A RESULTADOS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Definición de objetivos para adquisiciones clave		X	
2. Medición de los resultados de las adquisiciones clave			X
3. Evaluación del desempeño del proveedor.			X
4. Estructuración de adquisiciones para apoyar los objetivos estratégicos		X	
5. Uso de datos para administrar contratos y mejorar los resultados y el desempeño.			X
6. Toma de decisiones de contratación informadas.		X	
7. Datos de adquisición abiertos y compartidos.			X
8. Apoyo para la participación y la competencia de proveedores.			X

Tabla 8: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Contratación Pública Orienta a Resultados. Febrero 2024.

IMPACTO EN PARTES INTERESADAS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Capacitación y colaboración del uso de datos para la comunidad.		X	
2. Prestación de servicios de análisis.			X
3. Promoción de datos y evidencia	X		

Tabla 9: Respuestas Autodiagnóstico WWC en Impacto en Partes Interesadas. Febrero 2024.

- Durante el proceso de respuestas y posterior al autodiagnóstico se realizaron reuniones de trabajo con distintos funcionarios y funcionarias de oficinas, unidades, departamentos y direcciones municipales, identificando de esta manera colaboradores de este proceso.

Se les hace entrega del documento “Kit de Herramientas” brindado por WWC con el fin de que logren identificar procesos y sistemas de datos existentes en el municipio, específicamente en sus labores. Se logran aclarar ciertas acciones que realiza el municipio que permitieron dar respuestas en áreas y criterios del formulario autodiagnóstico. Sin embargo, lo más relevante de este acto es la recolección de material que dará paso al siguiente objetivo.

Como resultado de este trabajo se logra identificar al equipo que trabajará directamente en el proceso de WWC y quienes serán los colaboradores por dirección y departamento. Acto plasmado en Decreto Alcaldicio N°5.762, del 05 de julio del 2024 (Se adjunta en anexos).

RESULTADOS OBJETIVO N°2

Objetivo:

Analizar documentos internos relevantes, como políticas, procedimientos, manuales y registros referentes al registro y sistematización de datos.

Resultado:

En paralelo a la ejecución del objetivo uno, el equipo coordinador recibe mediante correo electrónico material que verifique las respuestas entregadas en el autodiagnóstico, contando con la guía y orientación de profesional de WWC.

Se reciben documentos como ordenanzas, instrumentos de planificación, comunicados de prensa, respaldos de registros, manuales, etc. Por otro lado, con el acompañamiento de WWC se logra identificar otros verificadores que si cuenta el municipio y que son respaldo del cumplimiento de criterios, algunos identificados por el equipo coordinador como también otros que aclaradas las dudas conversan y cumplen la función de verificador ante el criterio planteado.

En este proceso se desarrollaron 12 encuentros virtuales con Lucila Steinberg, profesional de What Work Cities que acompaña al equipo del municipio en el proceso de certificación. Desde el mes de enero hasta septiembre. En dichos encuentro se revisaron y subieron a la plataforma WWC los verificadores enviados, previo análisis del equipo coordinador.

Con el análisis realizado y la documentación obtenida y generada se logra cumplir con el respaldo de 7 criterios, dejando 11 en progreso y 25 sin cumplir. Graficado de la siguiente forma:

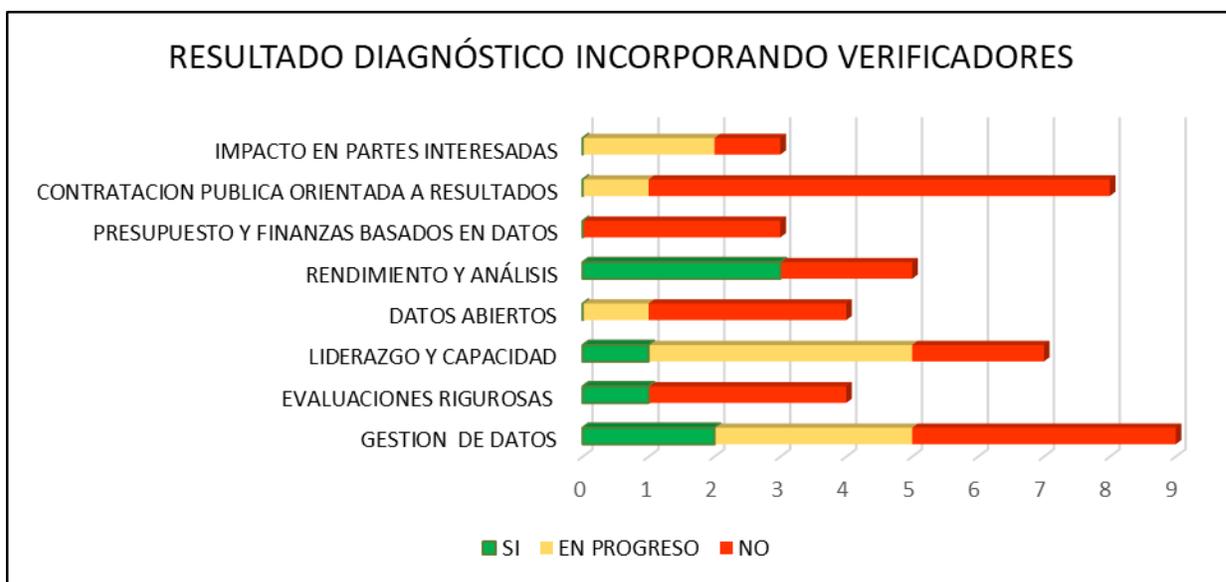


Gráfico 2: Situación actual del Resultado Diagnóstico de Certificación WWC posterior al ingreso de verificadores.

El detalle de las respuestas validadas queda de la siguiente forma, según área de práctica:

GESTIÓN DE DATOS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Implementación de la estrategia y la gobernanza de datos		X	
2. Mantener un inventario de datos integral		X	
3. Intercambio de datos		X	
4. Mejora de la calidad de los datos			X
5. Protección de confidencialidad y la privacidad los datos			X
6. Gestión de la seguridad de los datos			X
7. Prácticas de datos cualitativos	X		
8. Datos desagregados para la toma de decisiones	X		
9. Estándar de servicios de datos			X

Tabla 10: Situación criterios de Gestión de Datos posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.

EVALUACIONES RIGUROSAS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Establecimiento de compromisos de evaluación en toda la ciudad.			X
2. Lanzamiento de evaluaciones rigurosas	X		
3. Uso de resultados de evaluación rigurosos para tomar decisiones.			X
4. Adaptación de programas basados en evidencias.			X

Tabla 11: Situación criterios de Evaluaciones Rigurosas posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.

LIDERAZGO Y CAPACIDAD	SI	EN PROGRESO	NO
1. Compromiso del ejecutivo con el gobierno informado por datos		X	
2. Uso de datos en comunicaciones públicas.		X	
3. Cultura y capacitaciones de la fuerza laboral de datos.	X		
4. Liderazgo de gestión del desempeño		X	
5. Liderazgo de datos		X	
6. Liderazgo y experiencia de evaluación rigurosa			X
7. Liderazgo de contratación orientado a los resultados			X

Tabla 12: Situación criterios Liderazgo y Capacidad posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.

DATOS ABIERTOS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Política de datos abiertos			X
2. Guía del usuario para datos abiertos y compartidos			X
3. Portal abierto de datos		X	
4. Información sobre los usuarios de datos abiertos y compartidos			X

Tabla 13: Situación criterios Datos Abiertos posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.

RENDIMIENTO Y ANÁLISIS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Elección y uso de métricas de rendimiento para prioridades y objetivos estratégicos.	X		
2. Implementación de la gestión del desempeño		X	
3. Comunicación de metas y progreso	X		
4. Evaluación del impacto desigual de las decisiones automatizadas.			X
5. Uso del análisis en las decisiones			X

Tabla 14: Situación criterios Rendimiento y Análisis posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.

PRESUPUESTO Y FINANZAS BASADOS EN DATOS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Procesos presupuestarios y financieros impulsados por datos.			X
2. Decisiones financieras y presupuestarias basadas en datos.			X
3. Aprovechamiento de fondos para obtener resultados			X

Tabla 15: Situación criterios Presupuesto y Finanzas basados en Datos posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.

CONTRATACION PUBLICA ORIENTADA A RESULTADOS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Definición de objetivos para adquisiciones clave		X	
2. Medición de los resultados de las adquisiciones clave			X
3. Evaluación del desempeño del proveedor.			X
4. Estructuración de adquisiciones para apoyar los objetivos estratégicos			X
5. Uso de datos para administrar contratos y mejorar los resultados y el desempeño.			X
6. Toma de decisiones de contratación informadas.			X
7. Datos de adquisición abiertos y compartidos.			X
8. Apoyo para la participación y la competencia de proveedores.			X

Tabla 16: Situación criterios Contratación Pública orientada a Resultados posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.

IMPACTO EN PARTES INTERESADAS	SI	EN PROGRESO	NO
1. Capacitación y colaboración del uso de datos para la comunidad.		X	
2. Prestación de servicios de análisis.			X
3. Promoción de datos y evidencia		X	

Tabla 17: Situación criterios Impacto en Partes Interesadas posterior al ingreso de verificadores, Septiembre de 2024.

Si se realiza la comparación de las respuestas emitidas en el autodiagnóstico versus aquella que pudieron ser demostradas con sus respectivos verificadores se visualiza lo siguiente:

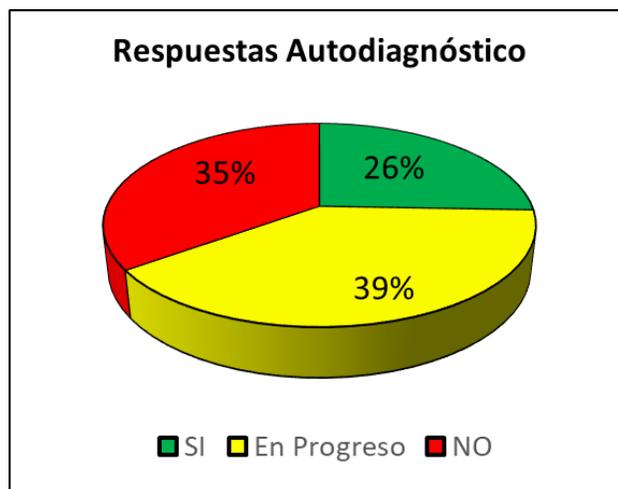


Gráfico 3: Resumen Respuestas Autodiagnóstico

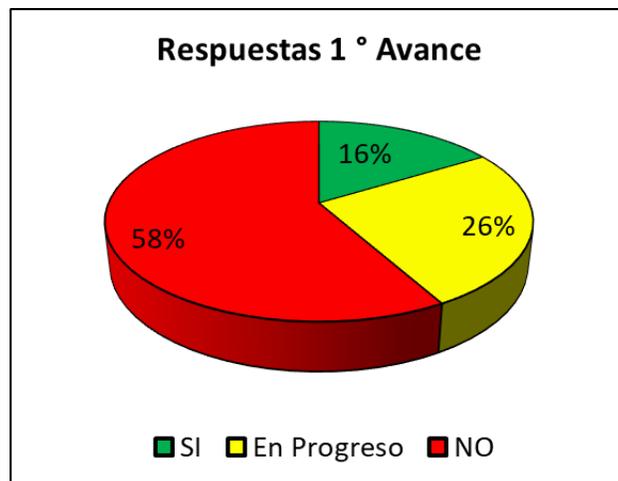


Gráfico 4: Resumen Respuestas 1° Avance

Como se detalla en los gráficos N° 3 y 4 los resultados luego de un análisis del equipo municipal y la primera evaluación de What Work Cities cambian significativamente. Hay una disminución de respuestas afirmativas quedando solo con un 16 %; respecto a los criterios

que se encuentran en desarrollo también disminuyen a de 39% a 26%; y por último las respuestas en negativa aumentan a 58%, identificando áreas de trabajo que deben prontamente ser abordadas por la gestión en cuanto al trabajo con datos y la utilización de los mismos en tomas de decisiones relevantes en el quehacer municipal.

Durante el desarrollo del objetivo se identifican los siguientes puntos:

- Desactualización de manuales de procedimientos
- Carencia de instructivos.
- La tecnología y utilización de softwares queda a voluntad de los equipos.
- No hay igualdad de condiciones en los equipos respecto a herramientas y conocimientos técnicos en planificación, utilización de tecnología y acercamientos a procesos de innovación.
- Se carece de estándares en el registro de datos en las distintas áreas.
- Los instrumentos de planificación transversales son utilizados por la gestión completa y se rinde a la comunidad según objetivos planteados. Existe coherencia y pertinencia.
- Existen procesos de evaluación en distintas áreas de trabajo que desarrolla el municipio.
- Los datos cualitativos están en el quehacer municipal.
- Los Planes de capacitaciones contienen el desarrollo de herramientas dirigidas al trabajo de la gestión de datos.
- En cuanto al trabajo de finanzas no se cumplen con ninguna de los subcriterios solicitados.
- Las contrataciones que se realizan no cumplen con los subcriterios establecidos por WWC.

RESULTADOS OBJETIVO N°3

Objetivo:

Conocer la percepción de los funcionarios y funcionarias respecto a la gestión de datos.

Resultado:

Para el logro de este objetivo se desarrollan dos acciones que permiten conocer la percepción de los funcionarios y funcionarias respecto a la gestión de datos. La primera consiste en una Jornada de trabajo con funcionarios y funcionarias que fueron designados como colaboradores por sus respectivas direcciones y jefaturas; se cuenta con la participación de 25 funcionarios y se cuenta con la participación de la Administradora Municipal. La segunda acción corresponde a la Aplicación de un Encuesta dentro del municipio dirigida a

todas las Direcciones y Departamentos Municipales, esta encuesta se aplica en el mes de octubre, contando con el respaldo y colaboración de Alcaldía y todas las Direcciones. A continuación el detalle de cada una de estas acciones planteadas:

1. Jornada con Funcionarios y Funcionarias:

Nombre de la actividad:	1° Jornada WWC Plan de trabajo Elaboración de Estrategia Municipal de Gobernanza de Datos
Fecha:	24 de julio de 2024
Horario:	09.30 a 11.30 hrs.
Lugar:	Sala de reuniones, Caja de Compensación Los Andes
Equipo Organizador:	Unidad de Gestión de Datos Territoriales: Javiera Moraga- Rodrigo Hurtado- Sandra López Oficina de Capital Humano y Cultura Organizacional: Nicole Paredes Unidad de Desarrollo Económico: Claudio León Depto. de Salud: Claudia Maturana Depto. de Educación: Makarena Busquet
Participantes:	25 funcionarios y funcionarias municipales, incorporando los organizadores.
<p>Acción que aporta a los resultados de los Objetivos Específicos N°1 y N°2 del Plan de Trabajo para la Elaboración de la Estrategia de Datos de la Municipalidad de Quillota (D.A N°5.762 /2024).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los actores claves para el levantamiento de situación base del municipio en materia de gobernanza de datos 2. Realizar un diagnóstico de la situación actual de municipio en materia de gobernanza de datos, de acuerdo a criterios establecidos en el trabajo colaborativo con Bloomberg Philanthropies. 	

Descripción y conclusiones de la Jornada

La jornada comienza con palabras de la Administradora Municipal Paula Vásquez Henríquez, quien da la bienvenida a los participantes y refuerza el realce de este paso ya sea a nivel institucional y la vinculación con el proceso de certificación de What Work Cities.

Posterior a dichas palabras se da inicio con una ronda de presentación

La jornada contó con cuatro fases de trabajo, las cuales se describen a continuación:

Dinámica de alto impacto	
Descripción:	Dinámica a cargo del profesional Claudio León de la Unidad de Desarrollo económico Local, denominada "Triángulo Equilátero". Actividad que tiene

	<p>como propósito dar realce al trabajo colaborativo y las acciones dentro de un sistema.</p> <p>Se le pide a cada uno de los participantes estar de pie y en un lugar despejado. Luego debe visualizar a dos personas de los asistentes como los otros dos vértices del triángulo que deberán formar.</p> <p>Este triángulo debe ser equilátero, por lo cual cada participante deberá moverse en función de los otros participantes hasta armar un triángulo equilátero. Todo esto sin emitir palabras y/o señas que indique a quien se visualizó como vértice.</p>
Conclusiones:	<p>Los participantes comienzan a moverse buscando armar los triángulos encomendados. En un inicio hay mayor movimiento, al pasar los segundos se empiezan a acomodar las personas dando cumplimiento a lo encomendado.</p> <p>Una vez que todos logran quedar quietos y cumplir con lo propuesto, se les consulta sobre la experiencia de manera abierta:</p> <p>¿Qué sintieron o detectaron al momento de moverse buscando lograr su objetivo?</p> <p>Respuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos hablaron de los “reclamos” que existían de los participantes al momento que sus dos vértices visualizados se movían. - Interesante el caos inicial para lograr un objetivo. - Duda de saber si se iba a lograr. <p>Posteriormente ¿cómo relacionan la experiencia con el trabajo dentro de la gestión municipal?</p> <p>Respuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuando tomamos conciencia de que dependemos de otras acciones fortalece las adaptaciones a los cambios o mayor aceptación a hacerlo. - Que nuestras acciones tienen dependencia de otros. Permite comprender como funcionan algunos procesos. - La fortaleza del trabajo colaborativo para lograr un mismo fin.

Presentación WWC	
Descripción:	<p>La presentación la realizan los profesionales Sandra López y Rodrigo Hurtado, ambos de la Unidad de Gestión de Datos Territoriales.</p> <p>En aproximadamente 20 minutos se entrega la siguiente información:</p> <p>Cultura del Dato: a qué se refiere, su relevancia en la toma de decisiones y cómo se logra.</p> <p>Proceso de Certificación WWC: Qué es, para qué es, como funciona y su proceso.</p> <p>Elaboración de la Estrategia de Gobernanza Municipal de Datos.</p> <p>Se hace entrega a cada uno de los participantes de Kit de herramientas de What Work Cities.</p>
Conclusiones:	<p>Los profesionales a cargo dirigen lo expuesto a la realidad de los trabajos, generando ejemplo con tareas y acciones propias de las unidades que representan.</p>

Trabajo Grupal	
Descripción:	<p>Dinámica que dirige la profesional Nicole Paredes perteneciente a la Oficina de Capital Humano y Cultura Organizacional contando con la colaboración de los siguientes profesionales como monitores en los grupos.</p> <p>Grupo 1: Javiera Moraga (Unidad de Gestión de Datos territoriales) Makarena Busquet (Departamento de Educación) Claudio León (UDEL)</p> <p>Grupo 2: Claudia Maturana (Departamento de Salud) Rodrigo Hurtado (Unidad de Gestión de Datos Territoriales)</p> <p>Se les pide a los participantes dividirse en dos grupos para realizar un trabajo de diagnóstico dando respuesta a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura del dato: ¿es una práctica el registro y sistematización de información en la gestión municipal? Sí, no ¿por qué? • Los criterios mencionados en el proceso de certificación conversan o se manifiestan en el quehacer municipal? si, ¿cuáles? y ejemplos. • ¿Cómo creen que favorece este proceso en el quehacer municipal, principalmente en su dirección o departamento que representa? <p>Cada grupo debe escribir sus respuestas en un papelógrafo con el fin de ser explicadas por dos miembros de los grupos en un plenario.</p>
Resultados y Conclusiones:	<p>Las respuestas a las preguntas planteadas fueron las siguientes:</p> <p>Cultura del dato: ¿es una práctica el registro y sistematización de información en la gestión municipal? Sí, no ¿por qué?</p> <p>Respuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay Sistematización - No está Integrada - Registro V/S Sistematización - Definir Los Criterios - ¿Que entendemos por cada uno sobre la estandarización? - La importancia de un Centro de Gestión que integre y genere trazabilidad - Colaboración V/S Cooperación - Hay registros de datos pero no se encuentra estandarizado ni puesto a disposición a la comunidad, información relevante. <p>Se puede concluir respecto de este segmento que la Cultura del Dato es un concepto que tal vez no se aprecia en su generalidad y se consideran y aplican elementos que constituyen a este concepto.</p> <p>Se evidencia por parte de todos los participantes de ambos grupos que efectivamente existe la acción de sistematizar al interior del municipio, pero se da manera parcelada, aislada y no consiste en una práctica incorporada en el que hacer diario. Ante esta situación se menciona que no hay integración al momento de registrar ya que cada unidad o dirección lo hace de manera autónoma sin actuar bajo un marco institucional lo que genera</p>

un gran volumen de datos pero que dificulta la interoperabilidad, disminuye la flexibilidad, que es una característica fundamental de los datos, al no contar con criterios de estandarización y normalización. Se manifiesta la necesidad de contar con un Centro de Datos para la trazabilidad, gestión y disposición de información.

Los criterios mencionados en el proceso de certificación conversan o se manifiestan en el quehacer municipal? si, ¿cuáles? y ejemplos.

Respuestas:

- Depende de la dinámica de cada Unidad
- Efectivamente Dialogan
- Medio Ambiente: Datos Abiertos / Imp
- Transito: Datos / Compras / Contratación / Resultados
- Mujeres Jefas de Hogar: Eval / Impacto en partes interesadas / Presupuesto
- Educación: Datos Abiertos / Impacto en las partes interesadas
- Seguridad: Datos / Eval / Impacto
- Secretaría: Datos abiertos
- La gestión de datos no es transversal entre las unidades municipales porque depende de acceso a la tecnología, desconocimiento de los funcionarios sobre la alfabetización digital.
- Las demás prácticas se conservan, pero falta la estandarización

Se hacen presente, como se menciona en el punto anterior, en el registro de datos, pero se hace evidente que la gran utilidad de estos datos es para la definición de presupuestos y para la justificación de compras de acuerdo a las necesidades de cada unidad. También se refleja en la oportunidad de disponer de información bajo el concepto de Datos Abiertos, pero también se presenta la dificultad de que no existe un proceso transversal para disponer de datos para la institución ni para la comunidad.

Dentro de este punto, se hace mención a la baja accesibilidad que hay para la tecnología lo que genera una brecha entre los funcionarios de la municipalidad respecto de la alfabetización digital.

¿Cómo creen que favorece este proceso en el quehacer municipal, principalmente en su dirección o departamento que representa?

Respuestas:

- Alta Eficiencia
- Orden
- Facilita Procesos Evaluación
- Permite Proyectar
- Optimizar los recursos
- Sostenibilidad
- Trazabilidad
- Organización Inteligente
- Oportunidad para fondos Internacionales
- Innovación
- Se eliminan Islas

	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora Continua - Sí, porque va permitir a conocer los datos de otras unidades, se produce un trabajo colaborativo. <p>Existe un consenso a la hora de darle realce a la Gobernanza de Datos, ya que se aprecia una oportunidad al contar con una estrategia de gestión de datos que permitiría darle solidez al trabajo colaborativo, se podría hacer más eficiente la gestión al contar con datos de calidad, permitiendo realizar evaluaciones necesarias para la mejora de procesos, lo que deriva en una optimización de recursos, se eliminarían las “islas” al interior de la institución y facilitarían la sostenibilidad de estas prácticas.</p> <p>Límites del acceso a la información por parte de la ciudadanía, y la pertinencia de los sistemas informáticos actualmente en uso respecto a las necesidades de los distintos departamentos.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cierre: para dar término a la actividad se agradece a los presentes su asistencia y participación de todo lo planificado.

Se les invita a ser parte de este proceso y se hace relevancia a las oportunidades de estar en este proceso de certificación con What Work Cities.

Se anuncia los próximos pasos que se desarrollarán de manera específica con cada una de las direcciones y departamentos que se encontraban representados en dicha instancia.

Análisis de Equipo Organizador

Logros:

- Asistencia de 93 % de los convocados, faltando solo la Dirección de Deportes.
- Jornada provechosa, cumpliendo con los objetivos planteados.
- Se destaca la actividad de inicial, una dinámica que permitió de manera pedagógica acercarse al objetivo del trabajo de WWC.
- La dinámica inicial fue muy acertada, las instrucciones se dieron en forma clara, y resultó entretenida.
- Mensaje claro y preciso en cuanto a la presentación desarrollada.
- Las presentaciones fueron muy adecuadas en cuanto a tiempo y claridad de los contenidos entregados.
- Alta disposición de los asistentes, así como interés por la iniciativa, y el compromiso por trabajar en el tema.
- Realce del trabajo colaborativo
- El plenario del trabajo grupal permitió tener una idea general de los puntos desarrollados.
- En la parte del trabajo grupal, las instrucciones también fueron claras, y las preguntas eran muy acertadas.

-
- Se destaca la anticipación con la que se realizó la convocatoria.
 - Remisión en forma previa del programa a desarrollar, y de la nómina en general de quienes asistirían.
 - Se considera muy positivo el hecho de que la jornada efectivamente cumpliera el programa, y se ajustara en general a los horarios programados.
 - Lugar muy adecuado, con buena luz, excelente acústica. Las condiciones de sala permitieron trabajar en general, sobre todo en las dinámicas del grupo grande, pero si me ocurrió que, en el trabajo por subgrupo, me distraje un poco con las opiniones que se escuchaban desde el otro grupo.
 - Alta presencia de imagen corporativa.
 - Se destaca el hecho de que algunos asistentes valoraran la posibilidad de conocer en persona a quienes no habían tenido la oportunidad de tratar directamente, pese a haberse contactado telefónicamente y/o por correo para realizar trabajos en forma conjunta.

Oportunidades de Mejora:

- Considerar realización de preguntas y dudas al terminar la presentación.
- Próximas actividades enfatizar en el rol específico de cada persona involucrada.
- Presentar un listado de actividades futuras podría haber sido útil para concientizar a todos sobre el proceso completo.
- Para la segunda jornada, se sugiere incluir una línea del tiempo que muestre tanto los avances realizados como las tareas pendientes. Esto ayudaría a visibilizar el trabajo realizado.
- Respecto al trabajo grupal mejorar los roles específicos de quien dirige la actividad, con el fin de no repetir con roles de moderadores de los grupos.
- En la parte del trabajo grupal, se podría haber sido un poco más extenso en tiempo, ya que las preguntas posibilitaban una mayor discusión colectiva.
- Que todo el equipo decretado en la Mesa de trabajo se comprometa en la organización y realización de las actividades planificadas.
- En las próximas actividades considerar formulario de evaluación de la actividad (QR o link de formulario)

2. Informe Encuesta de Percepción sobre la Gobernanza de Datos:

Se trata de un estudio de carácter exploratorio, debido a que es primera vez que se hace un estudio en materia de gobernanza de datos, por lo tanto no se pretende dar explicaciones respecto del objeto de estudio, sino recopilar información, identificando antecedentes generales, aspectos relevantes y tendencias. Además, es descriptivo puesto que organiza, presenta y detalla los principales hallazgos encontrados.

Metodología	
Tipo de instrumento:	<p>Para la recolección de información se diseñó una encuesta a partir del Kit de Herramientas proporcionado por What Works Cities de la Fundación Bloomberg Philanthropies, el cual destaca nueve prácticas que describen procesos y políticas fundamentales para lograr una gobernanza de datos eficiente en el Gobierno local. A partir de ello, la encuesta se operacionalizó en los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Datos • Evaluaciones Rigurosas • Liderazgo y Capacidad • Datos Abiertos • Rendimiento y Análisis • Presupuestos y Finanzas Basadas en Datos • Contratación Orientada a los Resultados • Impacto en las Partes Interesadas
Tipo de muestreo:	<p>El tipo de muestreo utilizado para este estudio es proporcional ajustado que combina la estratificación con la asignación proporcional de tamaño de muestra en cada estrato y se ajusta para garantizar que la muestra sea representativa y minimizar los sesgos. Es decir, a cada subgrupo (estratos) le asigna un tamaño de muestra según su proporción en la población muestral. Este tipo de muestreo es el más pertinente de utilizar en esta ocasión ya que permite representatividad de subgrupos específicos y flexibilidad en la asignación en el tamaño de la muestra.</p>
Muestra:	<p>Para la determinación de la muestra se considera la siguiente división, considerando el funcionamiento y características de las direcciones y departamentos municipales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Municipal, que considera todas las direcciones y departamentos que trabajan directamente desde la Administración Municipal y en su mayoría dependen de fondos municipales (Jurídico, Tránsito, Obras, Desarrollo Comunitario, Seguridad Pública, Cultura, Deportes, Secretaría de Planificación, Administración y Finanzas, Medio Ambiente y Secretaría Municipal) 2. Departamento de Salud, es el departamento con mayor cantidad de funcionarios considerando que cuenta con un número de dispositivos en los territorios y diversas especialidades regidas por el Ministerio de Salud; dependiendo administrativamente del municipio. 3. Departamento de Educación Municipal: este departamento es que se encuentra a cargo de los establecimientos educacionales de la comuna que dependen administrativamente del municipio, contando con recursos del Ministerio de Educación.

La muestra municipal se compone a partir de los siguientes criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de Inclusión:

- Se incluyen funcionarios que tengan una jornada laboral de 22 horas semanales como mínimo.
- Se incluyen funcionarios que tengan una calidad jurídica de Planta, de Contrata y de Honorarios
- Se incluyen funcionarios que lleven al menos tres meses trabajando en la municipalidad

Criterios de Exclusión:

- Se excluye a todo funcionario que tenga una Jornada laboral de menos de 22 Horas Semanales
- Se excluye a todo funcionario cuyo contrato esté sujeto al Código del Trabajo
- Se excluye a los funcionarios Profesionales Jóvenes
- Se excluye a los funcionarios que sean parte del Programa Plan de Empleo
- Se excluye a los funcionarios que formen parte del Programa de Viviendas Tuteladas
- Se excluye a los funcionarios dentro de Programa Estacionario Noche Digna.

Se aplica un Muestreo Estratificado proporcional ajustado por estamento, con un 90% de confianza y 4% de error admisible.

Considerando los criterios expuestos anteriormente el total de la muestra es de **208 funcionarios y funcionarias**

En cuanto a la muestra del Departamento de Salud se consideran la cantidad total de funcionarios que trabajen en cualquier calidad jurídica de contrato, contando con al menos 44 horas semanales.

Se incluyen funcionarios que lleven al menos tres meses trabajando en la municipalidad.

Se aplica un Muestreo Estratificado proporcional ajustado por estamento, con un 90% de confianza y 4% de error admisible. La muestra se compone de **266 funcionarios y funcionarias**.

En cuanto al Departamento de Educación Municipal solo se consideran como parte de la muestra aquellas personas contratadas que trabajen en la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) excluyendo el personal que trabaja directamente y exclusivamente en los establecimientos educacionales; esta decisión se determina debido

	<p>a que es solo esta área la cual gestiona, administra y trabaja directamente con datos, el resto se rige por el Ministerio de Educación y lo determinado por el DAEM.</p> <p>Se aplica un Muestreo Estratificado proporcional ajustado por estamento, con un 90% de confianza y 4% de error admisible. La muestra se compone de 53 funcionarios y funcionarias.</p>
Procedimiento:	<p>La encuesta fue creada en formato online y fue enviada durante la segunda semana de octubre a cada uno de los colaboradores designados previamente, quienes apoyaron en su difusión para la aplicación y alcanzar la muestra esperada en cada estamento designado (oficina, unidad, dirección, departamento). Desde ese momento se fijó como plazo máximo responder la encuesta hasta el día miércoles 16 de octubre, pero se extendió hasta el día viernes 18 de octubre para aumentar la cantidad de respuestas.</p>

Resultados de Encuesta según criterio:

Se logra aplicar la encuesta al 79% de muestra proyectada. De un total 522 encuestas fueron respondidas 413 de las cuales 188 corresponden a la Muestra Municipal, 177 corresponden al Departamento de Salud y 48 al Departamento de Educación Municipal. Por lo tanto, existe un error de muestreo por falta de respuesta, lo que puede inferir en un resultado si tanta precisión, sin embargo, sigue siendo relevante para los fines de la aplicación del instrumento.

Gestión de Datos:

Municipalidad:

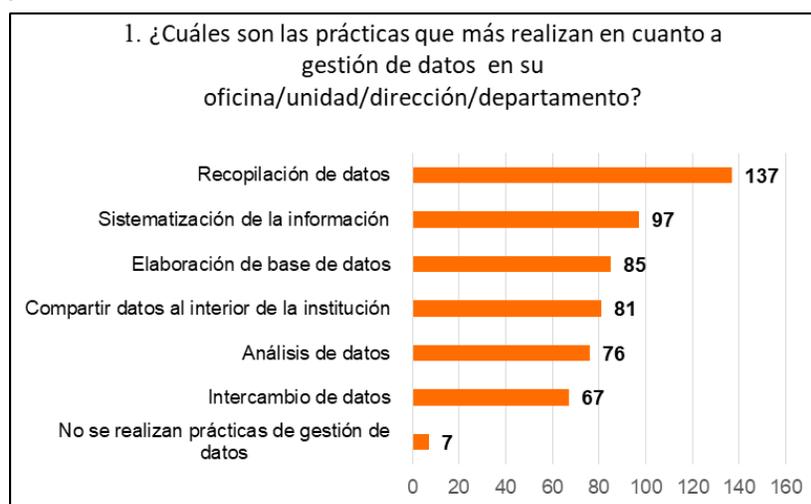


Gráfico 5: Resultado de Pregunta N°1. Criterio Gestión de Datos en Muestra Municipal

Según los datos obtenidos en la encuesta la práctica que más realizan los funcionarios y funcionarias municipales en materia de gestión de datos en su oficina/unidad/dirección departamento es recopilación de datos con 137 respuestas, que equivale a un 73% de la muestra total. La segunda práctica que más realizan es sistematización de la información con 97 respuestas que corresponde a un 52%, en tercer lugar, se encuentra elaboración de base de datos con 85 respuestas 45% y en cuarto lugar compartir datos al interior de la institución con un 43%. Dentro de las prácticas que menos realizan los funcionarios y funcionarias municipales se encuentran; análisis de datos con 41% y en último lugar intercambio de datos con un 37%. Sólo el 4% declaró no realizar prácticas relacionadas a la gestión de datos.

Con la información obtenida anteriormente podemos visualizar que, si bien se recopilan datos al interior del Municipalidad en las diferentes oficinas, unidades, direcciones y departamentos, las prácticas relacionadas al análisis e intercambio de datos son las más débiles al ser las menos utilizadas por los funcionarios y funcionarias.

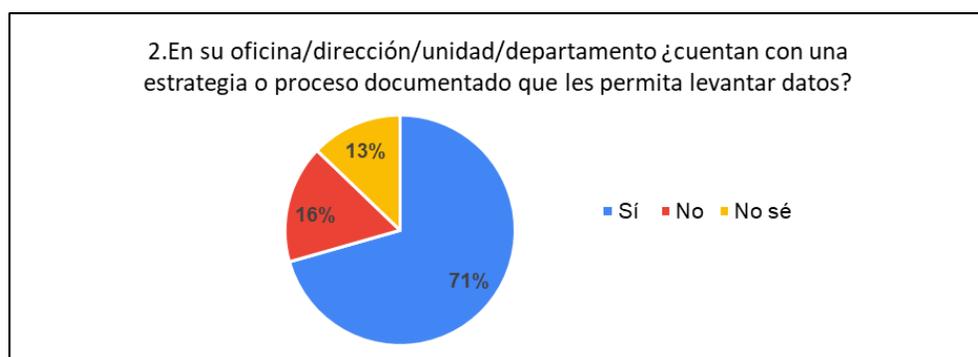


Gráfico 6: Resultado de Pregunta N°2. Criterio Gestión de Datos en Muestra Municipal

En cuanto a la pregunta N°2, referida al levantamiento de datos, el 71% de los funcionarios y funcionarias declara tener una estrategia o proceso documentado que les permite levantar datos, mientras que un 16% declara que no y un 13% no sabe.

Respecto a la pregunta ¿Dónde se registran datos en su unidad, oficina, dirección, departamento? Se evidencian las siguientes respuestas:

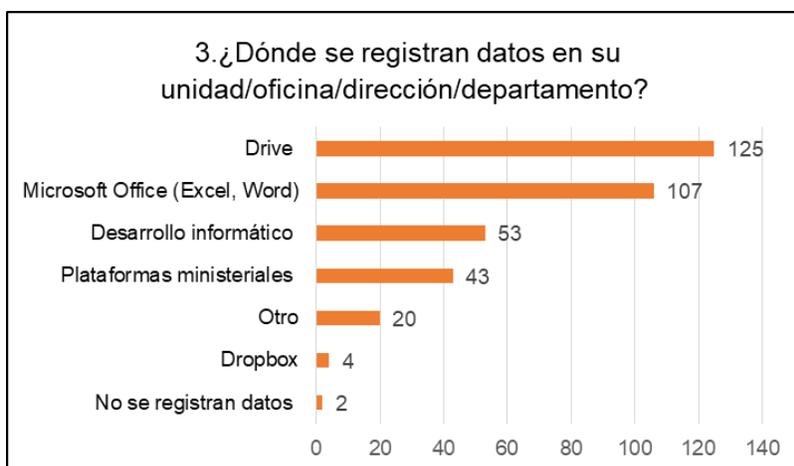


Gráfico 7: Resultado de Pregunta N°3. Criterio Gestión de Datos en Muestra Municipal

Respecto al registro de datos el servicio de almacenamiento más utilizado por los funcionarios y funcionarias municipales, Drive se posiciona en primer lugar con un 67%, seguido por Microsoft Office (Excel, Word) con un 57%, desarrollo informático interno con un 28%, mientras que, las plataformas ministeriales son las menos ocupadas con un 23%. En cuarto lugar, se encuentra la categoría “otros” (11%) y en último lugar Dropbox con un 2%. Sólo dos personas respondieron que no se registran datos, que corresponde a un 0,4% según la población muestral.

En cuanto a la pregunta N°4, referida al intercambio de datos. Se obtienen los siguientes resultados:

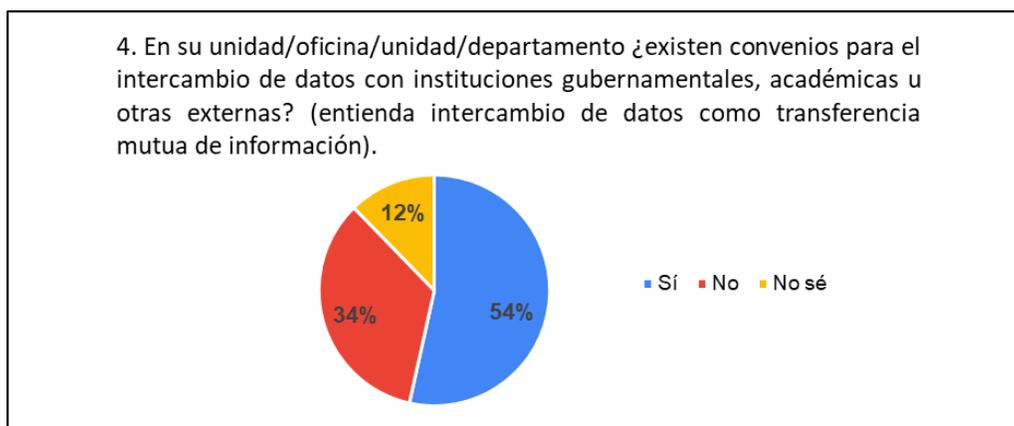


Gráfico 8: Resultado de Pregunta N°4. Criterio Gestión de Datos en Muestra Municipal

De acuerdo con la información obtenida el 54% de los funcionarios y funcionarias municipales afirma que existen convenios de intercambio de datos con otras instituciones gubernamentales, académicas u otras externas, un 34% no y un 12% no sabe.

Departamento de Salud:

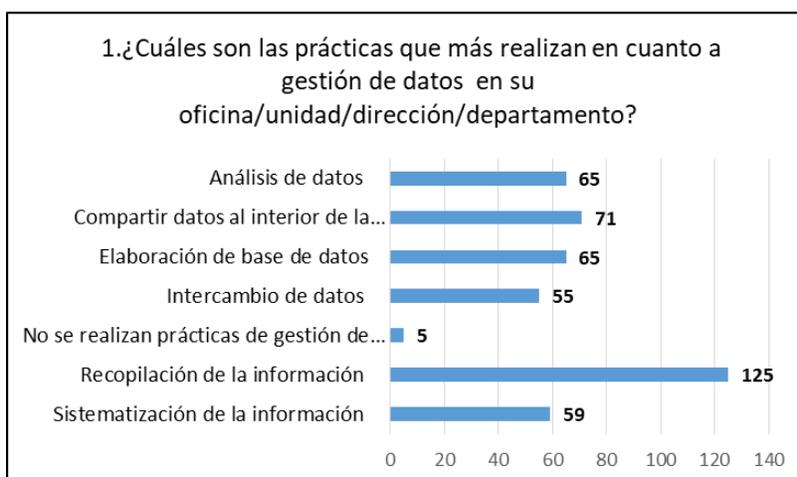


Gráfico 9: Resultado de Pregunta N°1. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Salud

En el Departamento de Salud el 71% de los funcionarios y funcionarias afirmaron recopilar información. En segundo lugar, con una amplia diferencia en términos porcentuales el 40% declaró compartir datos al interior de la institución, un 37% elaborar base de datos y analizar datos, mientras que dentro de las prácticas que menos realizan se encuentran, sistematización de la información con un 33% e intercambio de datos con un 31%. Sólo un 3% afirma no realizar prácticas de gestión de datos.

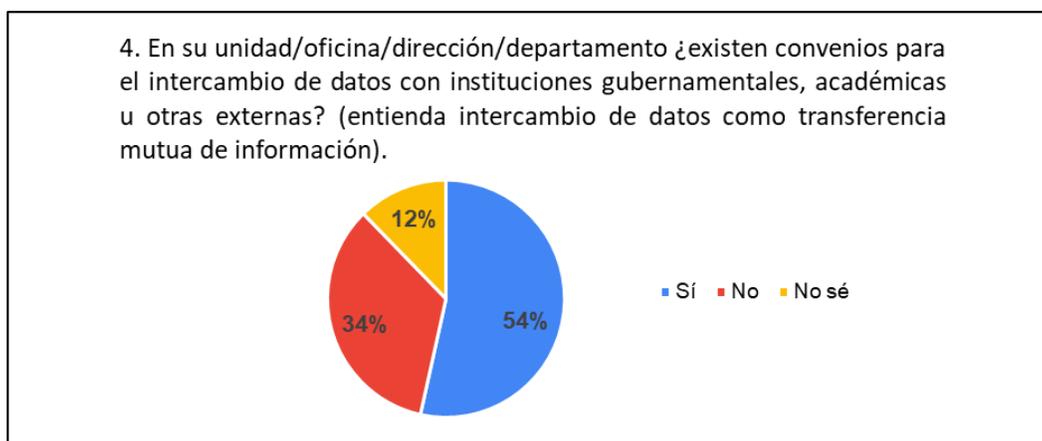


Gráfico 10: Resultado de Pregunta N°2. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Salud.

En cuanto a la pregunta N°2, referida al levantamiento de datos, el 63% cuenta con una estrategia para levantar datos el 20% no sabe y el 17% declara que no.

Respecto a la pregunta ¿Dónde se registran datos en su unidad, oficina, dirección, departamento? Se evidencian las siguientes respuestas:

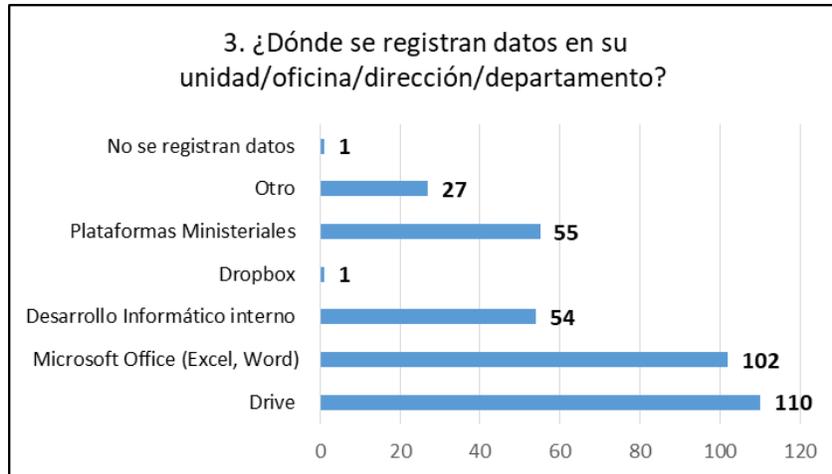


Gráfico 11: Resultado de Pregunta N°3. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Salud

En el Departamento de Salud Drive también se posiciona en primer lugar para el registro de datos con un 62%, seguido por Microsoft Office (57%), pero en tercer lugar se encuentran las plataformas ministeriales y desarrollo informático interno con un 31%. Otra diferencia es que en la categoría “otros” tiene mayor porcentaje que el gráfico anterior alcanzando un 15%. La categoría “no se registran datos” no es relevante ya que alcanza sólo 1 repuesta.

En cuanto a la pregunta N°4, referida al intercambio de datos. Se obtienen los siguientes resultados:

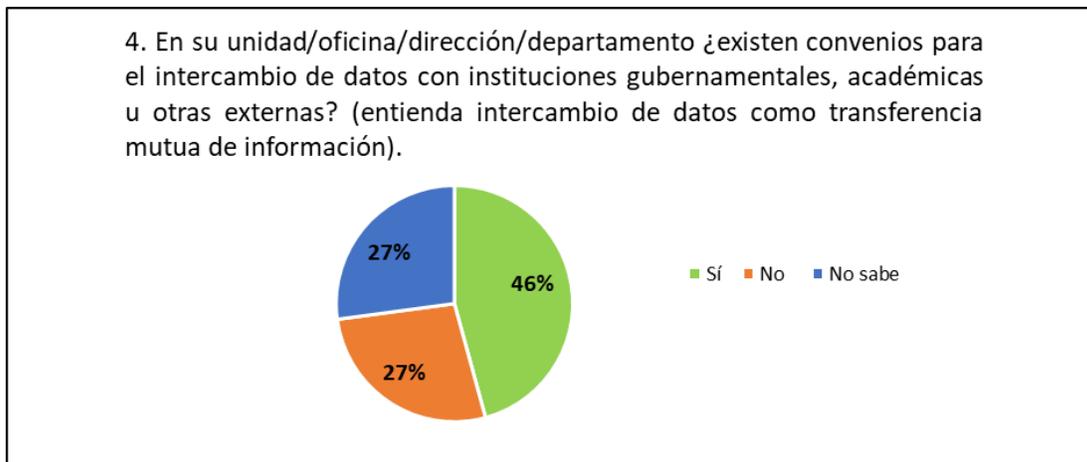


Gráfico 12: Resultado de Pregunta N°4. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Salud

En el Departamento de Salud un 27% de los funcionarios afirma que, en su unidad, oficina, etc. Tiene convenio de intercambio de datos con entidades externas a la Municipalidad, un 46% no sabe y un 27% declara que no.

Departamento de Educación:



Gráfico 13 Resultado de Pregunt N°1. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Educación

En el DAEM el 79% de los funcionarios y funcionarias declaró recopilar y analizar de datos, un 72% sistematizar datos y un 60% compartir datos al interior de la institución. Dentro de las prácticas que menos realizan en materia de gestión de datos se encuentran intercambio de datos y elaboración de base de datos con un 46%.

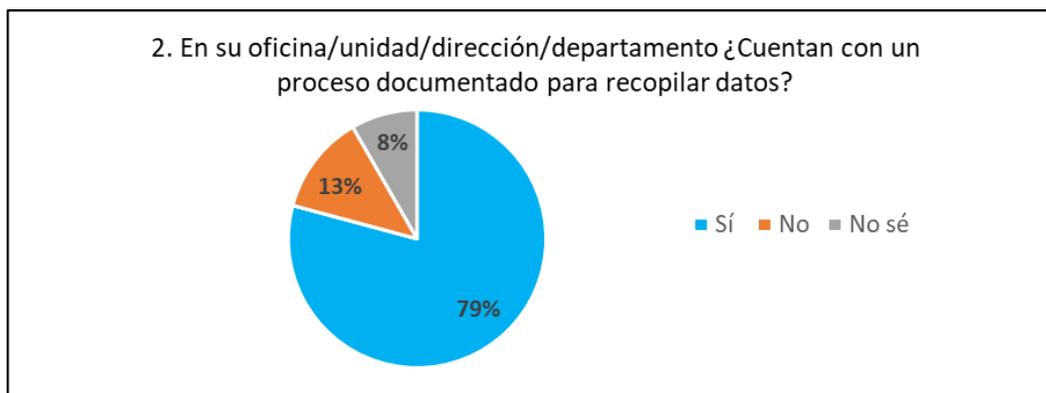


Gráfico 14: Resultado de Pregunt N°2. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Educación.

En el caso del Departamento de Educación 79% de los encuestados afirma tener un proceso documentado para recopilar datos, un 13% no y un 8% no sabe.

Respecto a la pregunta ¿Dónde se registran datos en su unidad, oficina, dirección, departamento? Se evidencian las siguientes respuestas:

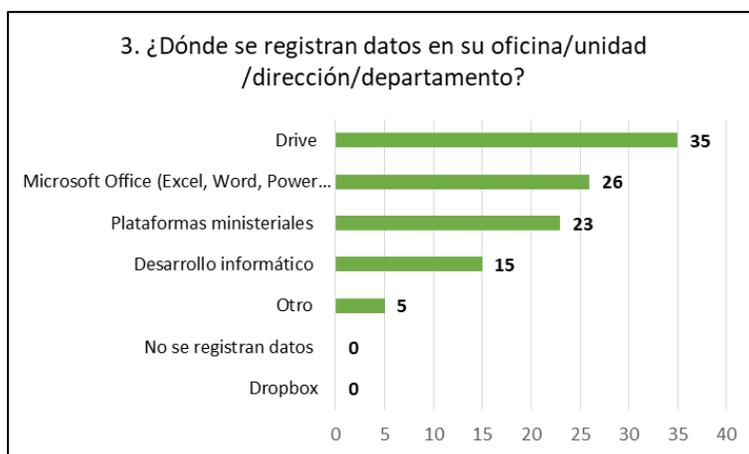


Gráfico 15: Resultado de Pregunta N°3. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Educación.

En el DAEM, Drive también es el sistema de almacenamiento más utilizado por los funcionarios y funcionarias con un 73%, seguido por Microsoft Office (54%). Las plataformas ministeriales se posicionan en tercer lugar para registrar datos, con un 48%, esto responde a los lineamientos y las respuestas que dan al Ministerio de Educación. La categoría “otros” sólo tiene 5 respuestas, mientras que en la categoría “Dropbox” y “no se registran datos” no tienen respuestas.

En cuanto a la pregunta N°4, referida al intercambio de datos. Se obtienen los siguientes resultados:

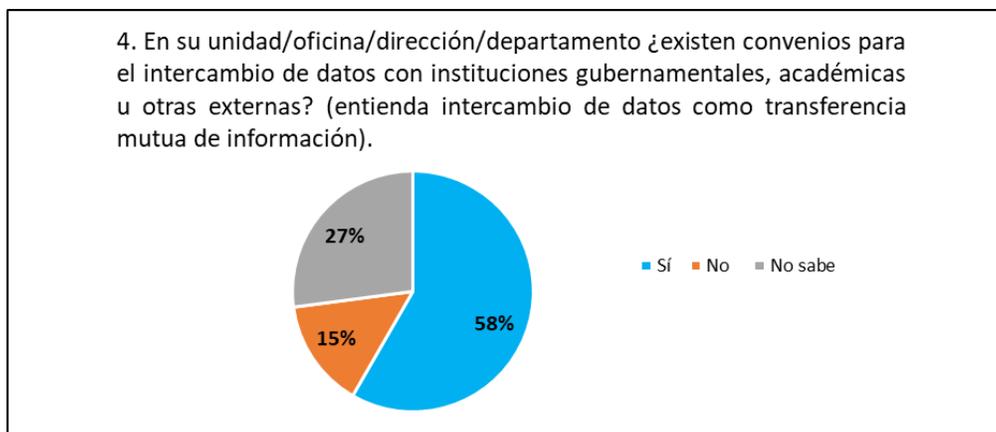


Gráfico 16: Resultado de Pregunta N°4. Criterio Gestión de Datos en Muestra Departamento de Educación

De acuerdo con los datos obtenidos un 58% de los funcionarios afirma si contar con convenios de intercambio de datos, mientras que un 27% no sabe y sólo un 15% afirma que no cuentan con uno.

Evaluaciones Rigurosas:

El segundo ítem de la encuesta es sobre evaluaciones rigurosas y hace referencia a los métodos de investigación cuantitativa o cualitativa que utilizan los funcionarios y

funcionarias para ayudar a obtener información sobre el diseño, implementación o los efectos de una política.

Municipalidad:

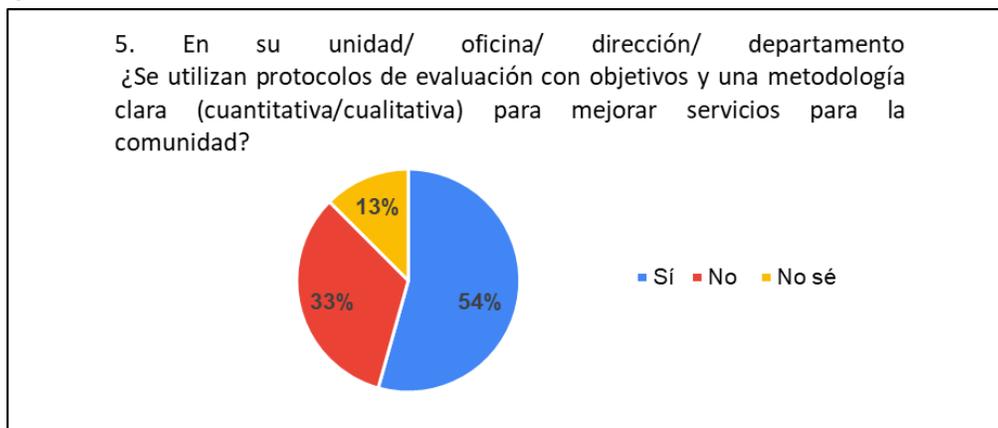


Gráfico 17: Resultado de Pregunta N°5. Criterio Evaluaciones Rigurosas en Muestra Municipal.

En cuanto al uso de protocolos de evaluación, un 54% declara contar con uno, mientras que un 33% que no y un 13% afirma no saber.

A continuación, se presenta el desglose por Oficina, Unidad, Dirección, Departamento del 54% que afirma contar con un protocolo de evaluación:

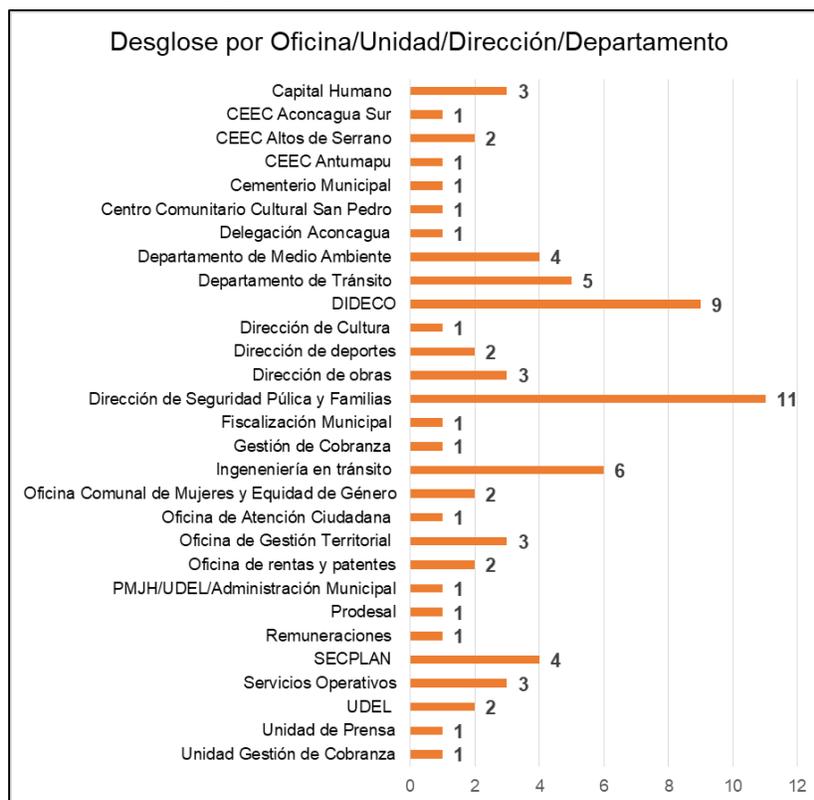


Gráfico 18: Desglose de Oficinas que afirman contar con protocolo de evaluación con objetivos y metodología clara.

Departamento de Salud:

5. En su unidad/ oficina/ dirección/ departamento ¿se Utilizan protocolos de evaluación con objetivos y una metodología clara (cuantitativa/cualitativa) para mejorar servicios para la comunidad?

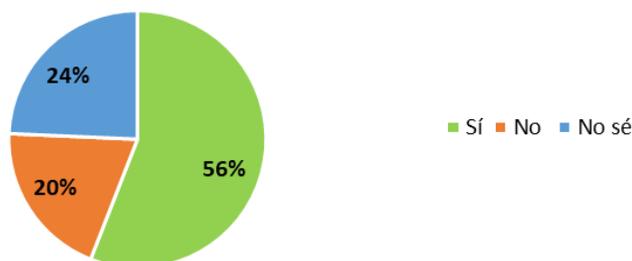


Gráfico 19: Resultado de Pregunta N°5. Criterio Evaluaciones Rigurosas en Muestra Departamento de Salud

Departamento de Educación Municipal:

5. En su unidad/ oficina/ dirección/ departamento ¿se utilizan protocolos de evaluación con objetivos y una metodología clara (cuantitativa/ cualitativa) para mejorar servicios para la comunidad?

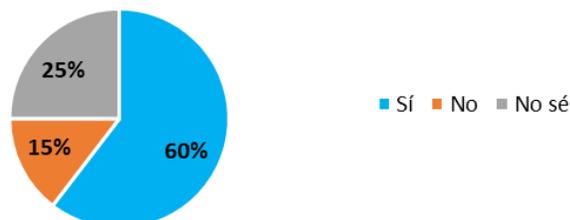


Gráfico 20: Resultado de Pregunta N°5. Criterio Evaluaciones Rigurosas en Muestra Departamento de Educación

En el caso del DAEM un 60% de los funcionarios que contestaron la encuesta afirma contar con protocolos de evaluación para mejorar un servicio de la comunidad, un 25% desconoce si existe uno y sólo un 13% declara que no.

Liderazgo y Capacidades:

Una base sólida para el uso eficaz de los datos y la evidencia comienza con el acceso por parte de los líderes a los datos para tomar decisiones y demostrar explícitamente que una de las expectativas de la organización es la gobernanza basada en datos. En este ítem podemos observar 1) la percepción que tienen los funcionarios del liderazgo de los líderes del gobierno local respecto a datos para la toma de decisiones y 2) la percepción de las capacitaciones entregadas en materia de gobernanza de datos.

Los resultados fueron analizados de manera general, unificando el total de las respuestas de las tres muestras mencionadas anteriormente:

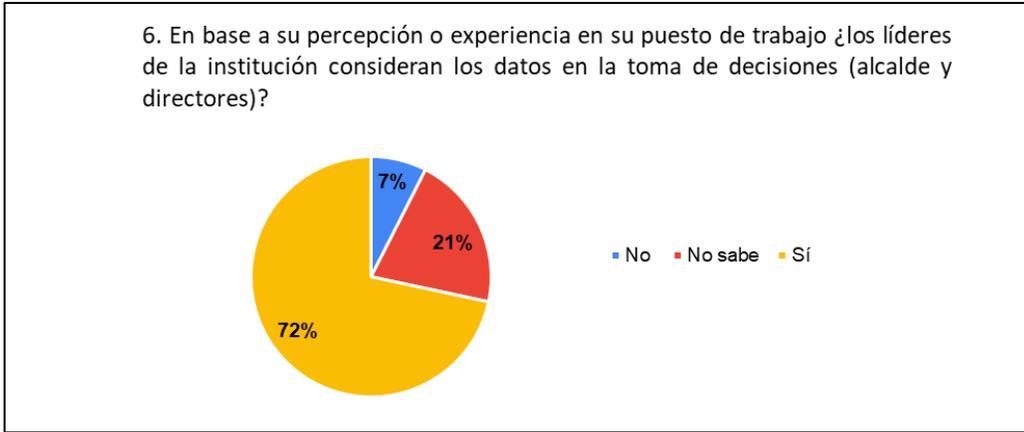


Gráfico 21: Resultado de Pregunta N°6. Criterio Liderazgo y Capacidades. Muestra general.

Se observa una percepción positiva de parte de los funcionarios y funcionarias hacia los líderes de la institución en su labor al momento de considerar los datos como una parte fundamental para la toma de decisiones. El 71% tiene una percepción positiva, un 21% no sabe y sólo un 7% tiene una visión negativa al respecto.

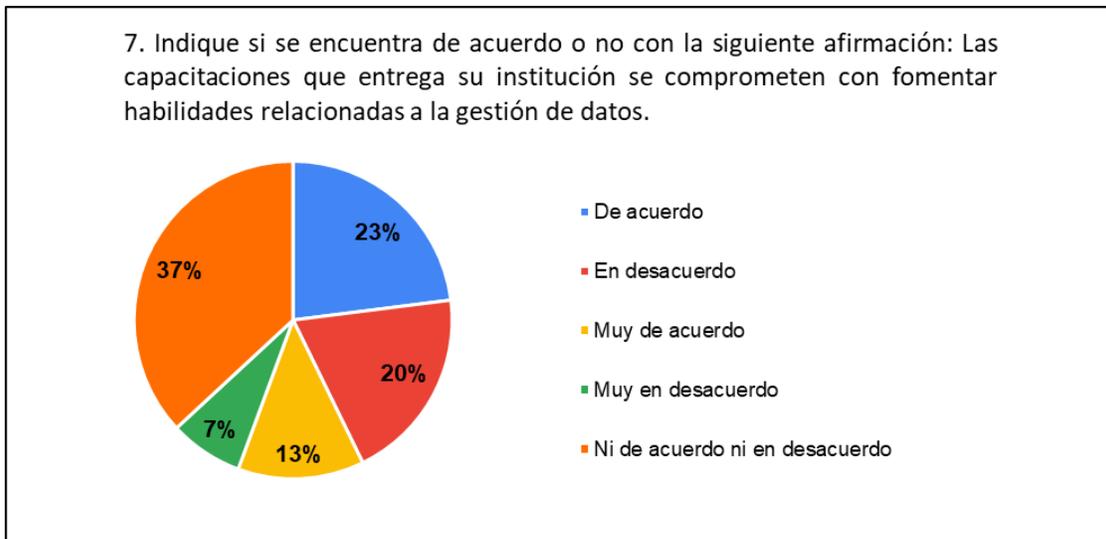


Gráfico 22: Resultado de Pregunta N°7. Criterio Liderazgo y Capacidades. Muestra General.

Las capacitaciones son evaluadas por los usuarios en su mayoría neutrales como instancias que se comprometen con fomentar habilidades relacionadas a la gestión y gobernanza de datos (37%). Un 36% las evalúa positivamente y un 27% negativamente.

Datos Abiertos:

Datos abiertos es la práctica de poner a disposición de la comunidad los datos de la Municipalidad para su transparencia y uso legal manteniendo la privacidad y confidencialidad cuando sea necesario. De acuerdo a esta práctica se evidencia lo siguiente:

Municipalidad:

8. Indique si está de acuerdo o no con las siguientes afirmaciones:
Se disponen datos abiertos a la comunidad de forma transparente,
accesible manteniendo la confidencialidad? (sin considerar la ley de
transparencia).



Gráfico 23: Resultado Pregunta N°8. Criterio Datos Abiertos. Muestra Municipal

El 71% de los funcionarios tiene una percepción positiva de la disposición de la Municipalidad de disponer de datos abiertos a la comunidad (sin considerar la Ley de transparencia) un 21% tiene una visión neutral y sólo un 8% negativa.

Respecto a la misma pregunta los resultados en los **Departamentos de Salud y Educación** son los siguientes:

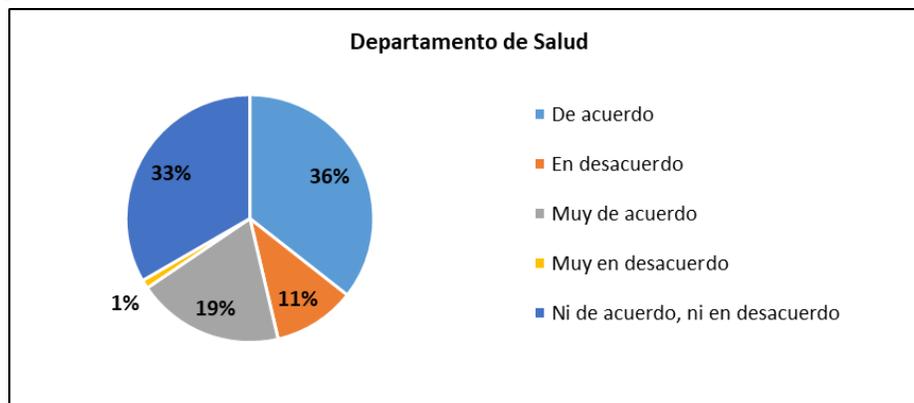


Gráfico 24: Resultado Pregunta N°8 Criterio Datos Abiertos. Muestra Departamento de Salud.

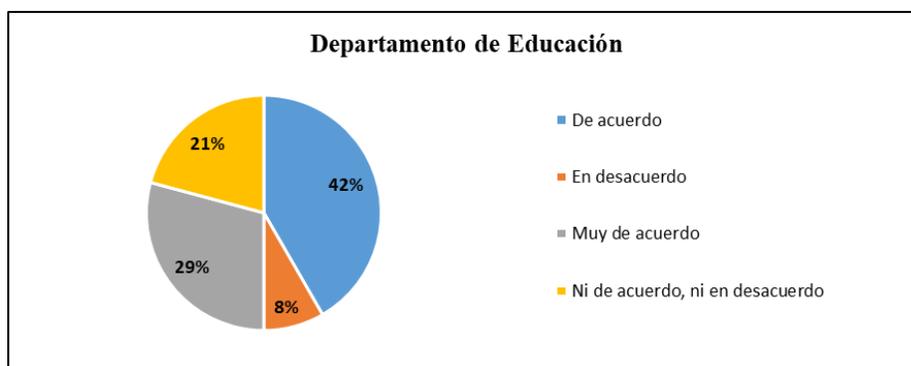


Gráfico 25: Resultado Pregunta N°8 Criterio Datos Abiertos. Muestra Departamento de Educación

Las respuestas de Departamento de Salud y el Departamento de Educación coinciden liderando en la respuesta “de acuerdo” con un 36% y un 42% respectivamente. “De acuerdo” alcanza un 19% en el Depto. de Salud y un 29% en Educación. Luego la respuesta ni de acuerdo ni en desacuerdo alcanza un 33% y 21% respectivamente. En una percepción negativa en el caso del Depto. de Salud esta alcanza un 11% y en Educación un 8%.

Rendimiento y Análisis:

Es la práctica de estudiar cómo tener un mejor desempeño y aplicar esos conocimientos en el proceso operativo de la toma de decisiones.

Municipalidad:

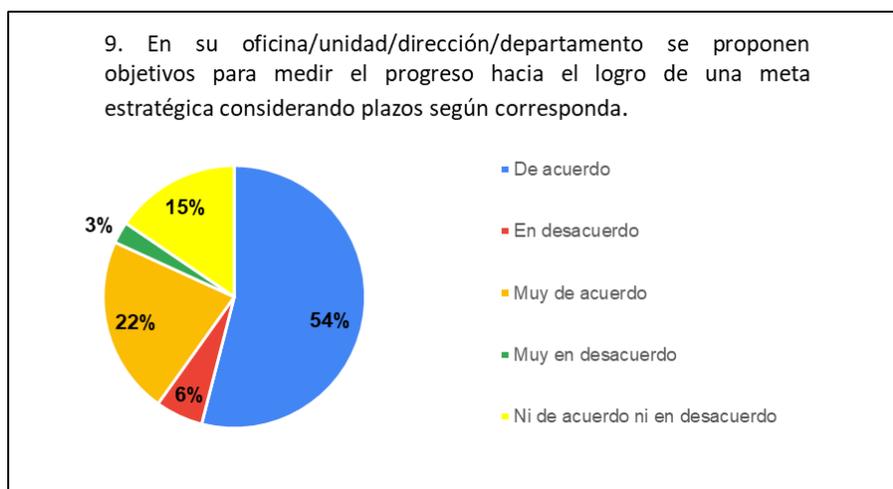


Gráfico 26: Resultado Pregunta N°9. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Municipal

El 76% tiene una percepción positiva respecto a la formulación de objetivos estratégicos para medir el progreso hacia un logro en su unidad, oficina, dirección, etc. un 15% mantiene una postura neutral y un 9% tiene una percepción negativa.

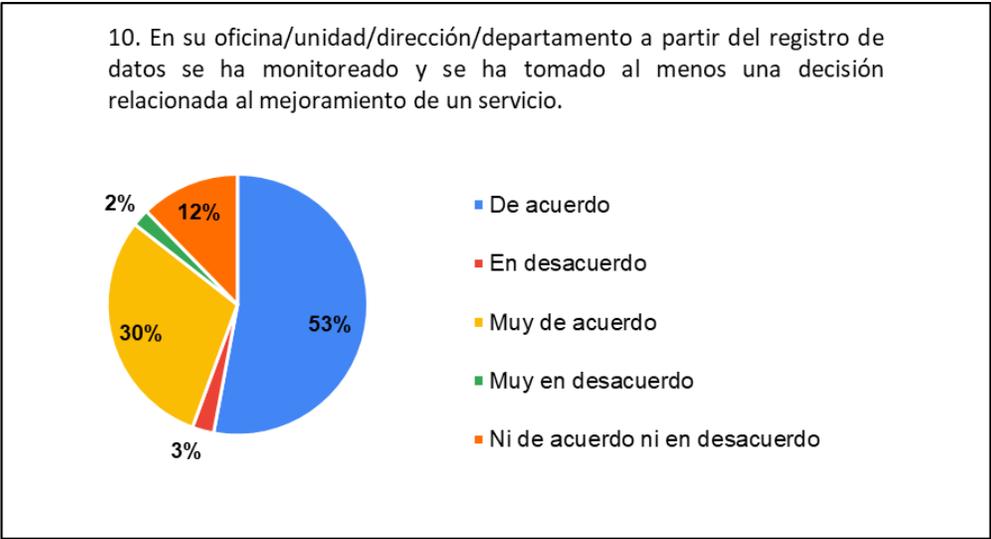


Gráfico 27: Resultado Pregunta N°10. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Municipal

El 83% de los funcionarios está de acuerdo con el monitoreo y toma de decisiones a partir de los datos para el mejoramiento de un servicio, el 12% no está de acuerdo ni en desacuerdo y solo el 5% en desacuerdo.

Departamento de Salud:



Gráfico 28: Resultado Pregunta N°9. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Departamento de Salud.

Por otro lado, en el Departamento de Salud un 66% tiene una percepción positiva respecto a la relación del planteamiento de objetivos y las medicaciones y seguimiento de metas; mientras que un 28% se mantiene neutral y un 6% en desacuerdo.

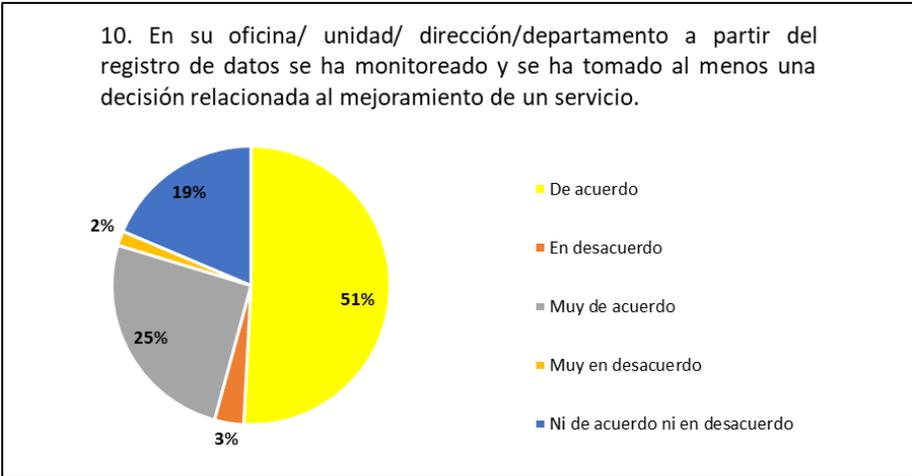


Gráfico 29: Resultado Pregunta N°10. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Departamento de Salud.

En el caso del Depto. de Salud un 76% afirma estar de acuerdo con monitorear y tomar decisiones respecto a datos, un 19% se mantiene neutral y sólo un 5% no está de acuerdo.

Departamento de Educación:

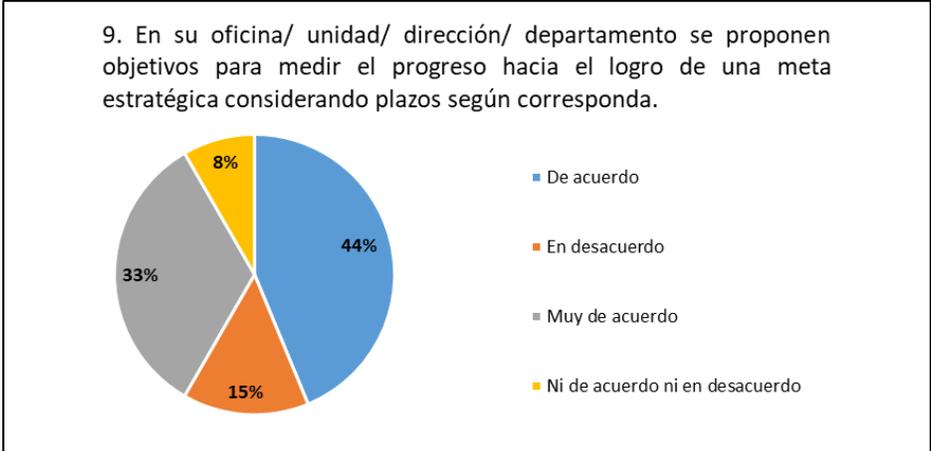


Gráfico 30: Resultado Pregunta N°9. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Departamento de Educación.

En el Departamento de Educación un 77% está muy de acuerdo y de acuerdo, un 15% en desacuerdo y un 8% en desacuerdo.

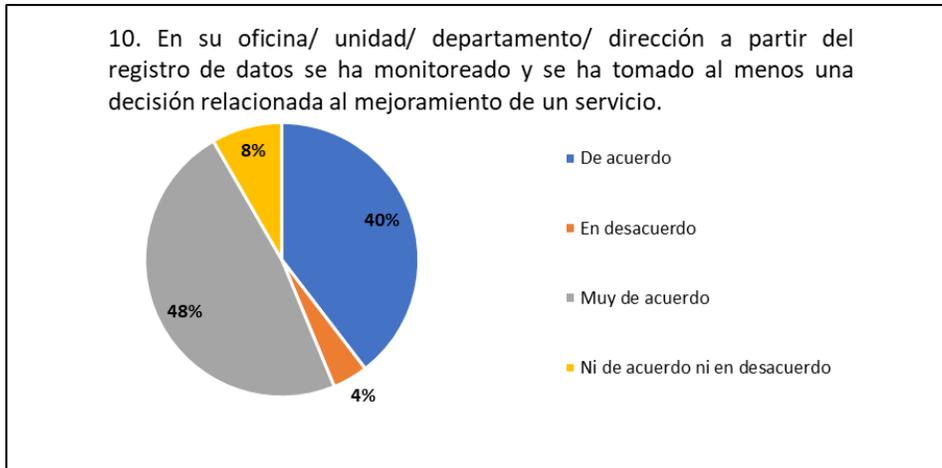


Gráfico 31: Resultado Pregunta N°10. Criterio Rendimiento y Análisis. Muestra Departamento de Educación

Las respuestas son similares en el caso del Departamento de Educación respecto a las otras muestras; ya que el 88% tiene una percepción positiva respecto al monitoreo y toma decisiones en base a datos, pero el porcentaje de neutralidad es mucho más bajo ya que alcanza un 8% y un 4% de desacuerdo.

Presupuestos y Finanzas basadas en datos:

Se refiere a la incorporación de datos y evidencias para tomar decisiones financieras, cambios de financiamiento y recursos de programas.

Municipalidad:

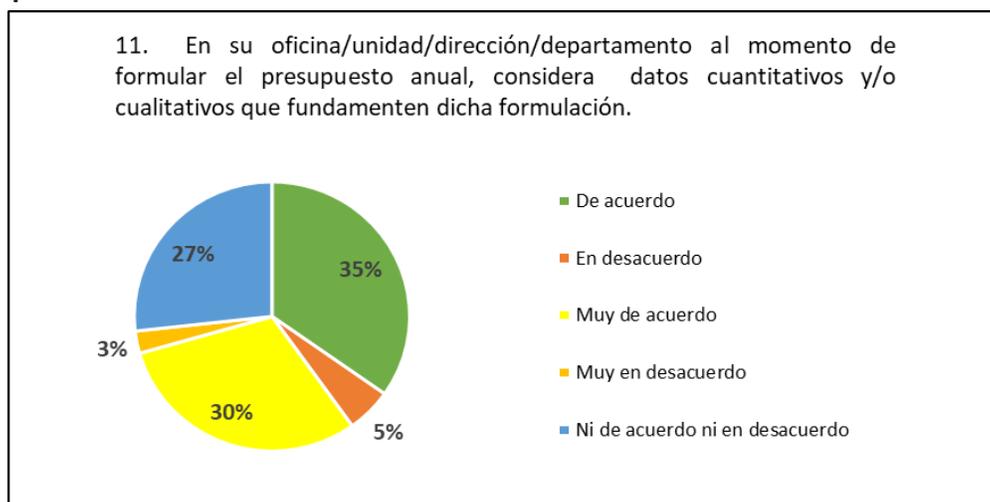


Gráfico 32: Resultado Pregunta N°11. Criterio Presupuestos y Finanzas basadas en datos. Muestra Municipal.

En cuanto a la formulación del presupuesto anual un 35% está de acuerdo en utilizar los datos para fundamentar dicha formulación, un 30% de acuerdo, un 27% no está de acuerdo

ni en desacuerdo y sólo un 8% en desacuerdo. Según los datos se evidencia la importancia de contar con un presupuesto anual que considere datos cuantitativos o cualitativos.

Departamento de Salud:

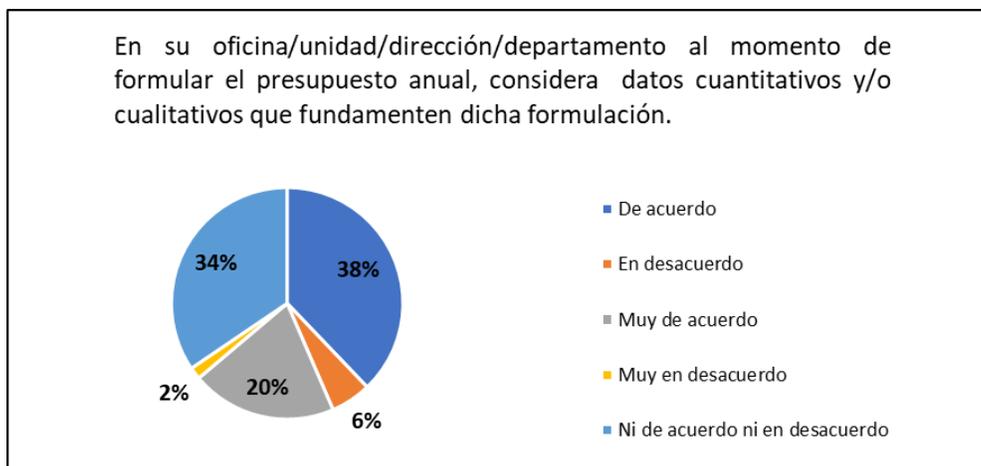


Gráfico 33: Resultado Pregunta N°11. Criterio Presupuestos y Finanzas basadas en datos. Muestra Departamento de Salud.

Al comparar los datos con el Depto. de salud el 72% está de acuerdo en considerar los datos para el presupuesto anual, un 20% no está de acuerdo ni en desacuerdo y sólo el 8% en desacuerdo.

Departamento de Educación:

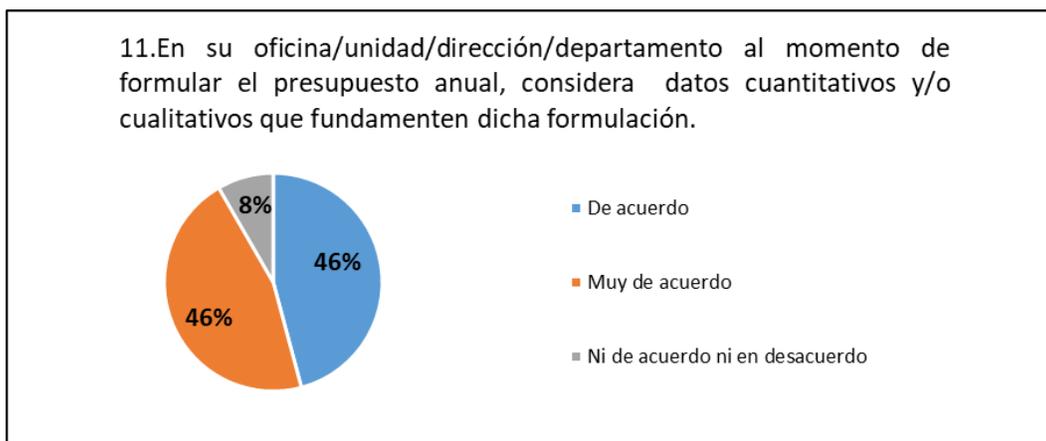


Gráfico 34: Resultado Pregunta N°11. Criterio Presupuestos y Finanzas basadas en datos. Muestra Departamento de Educación.

La mayoría de los de los funcionarios encuestados está de acuerdo con considerar los datos para el presupuesto anual (92%) y un 8% mantiene una postura neutral.

Contratación orientada a los resultados:

Se refiere al conjunto de estrategias para estructurar, evaluar y gestionar los contratos de forma estratégica con el uso de datos.

Municipalidad:

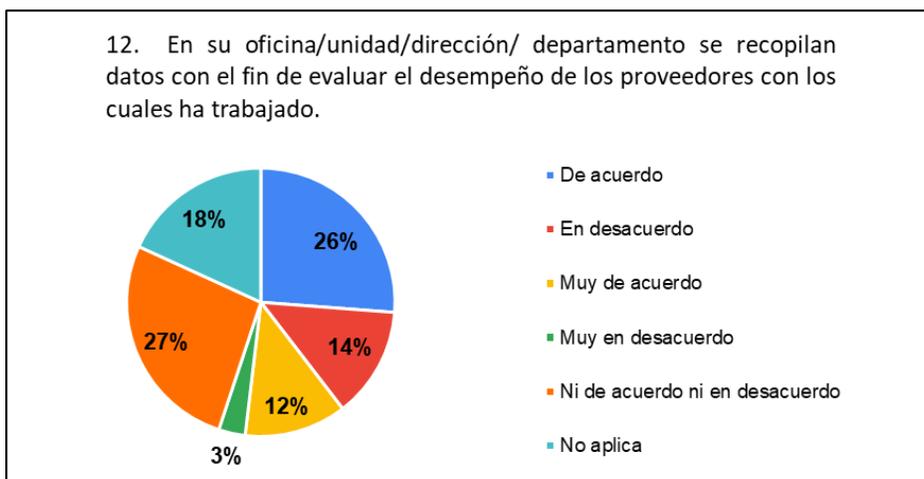


Gráfico 35: Resultado Pregunta N°12. Criterio Contratación orientada a los resultados. Muestra Municipal.

Respecto a la evaluación de los proveedores el 27% no está de acuerdo ni en desacuerdo en utilizar datos, el 26% está de acuerdo, el 18% no aplica, el 14% está en desacuerdo, el 12% está muy de acuerdo y el 3% muy en desacuerdo.

Respecto a la misma pregunta los resultados en los **Departamentos de Salud y Educación** son los siguientes:

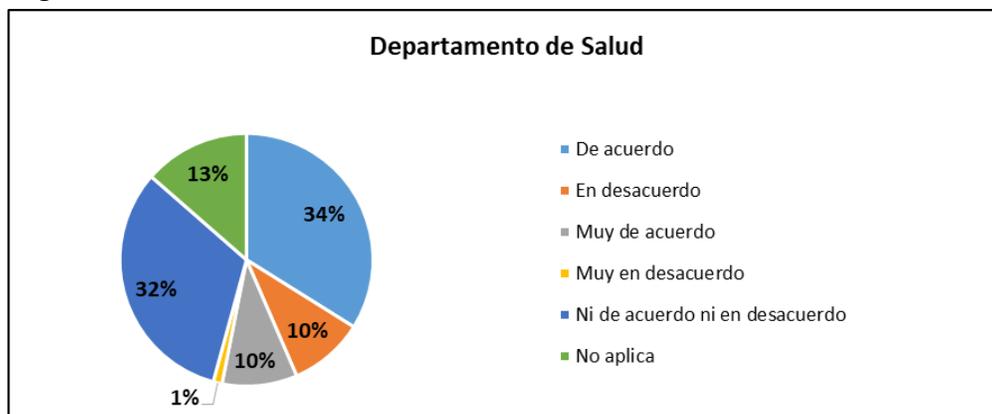


Gráfico 36: Resultado Pregunta N°12. Criterio Contratación orientada a los resultados. Muestra Departamento de Salud.

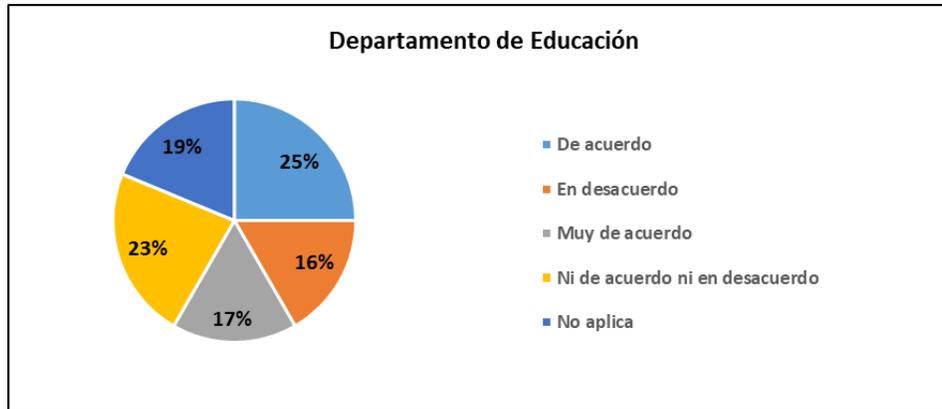


Gráfico 37: Resultado Pregunta N°12. Criterio Contratación orientada a los resultados. Muestra Departamento de Educación.

En el Departamento de Salud, el 34% está de acuerdo con utilizar los datos para formular el presupuesto anual, el 32% se encuentra neutral y el porcentaje de desacuerdo alcanza un 11% y no aplica un 10%. La mayor diferencia es que el Departamento de Educación tiene mayor porcentaje de no aplica es mayor y alcanza un 25% y el porcentaje de desacuerdo un 16%.

Impacto en las partes interesadas:

Municipalidad:

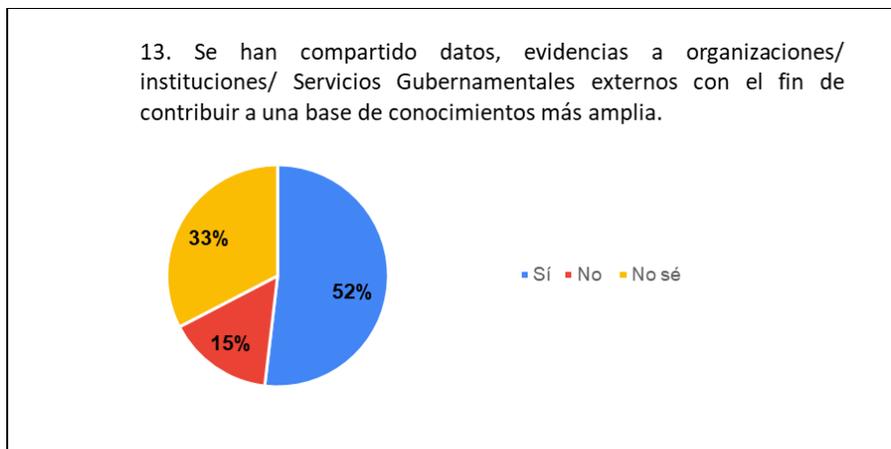


Gráfico 38: Resultado Pregunta N°13. Criterio Impacto en las partes interesadas. Muestra Municipal.

Un 52% de los funcionarios afirma compartir datos con entidades externas a la Municipalidad con el fin de contribuir a una base de conocimientos más amplia, un 33% no sabe y sólo un 15% afirma que no. Si bien existe claridad de contar con datos relevantes para compartirlos con externos, es necesario documentar estos procesos para agregar fiabilidad a los datos entregados.

Departamento de Salud:

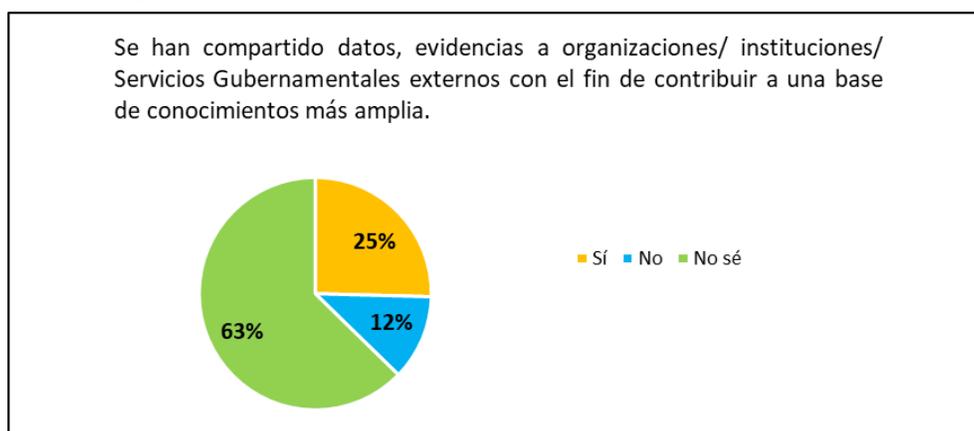


Gráfico 39: Resultado Pregunta N°13. Criterio Impacto en las partes interesadas. Muestra Departamento de Salud.

En el Departamento de Salud las respuestas son diferentes y sólo un 25% declara compartir datos con otras organizaciones, instituciones y servicios gubernamentales, un 63% desconoce esa información, porcentaje relevante ya que no hay conocimiento si esta práctica se realiza o no y con qué frecuencia, mientras que un 25% declara que no se comparten datos.

Departamento de Educación:

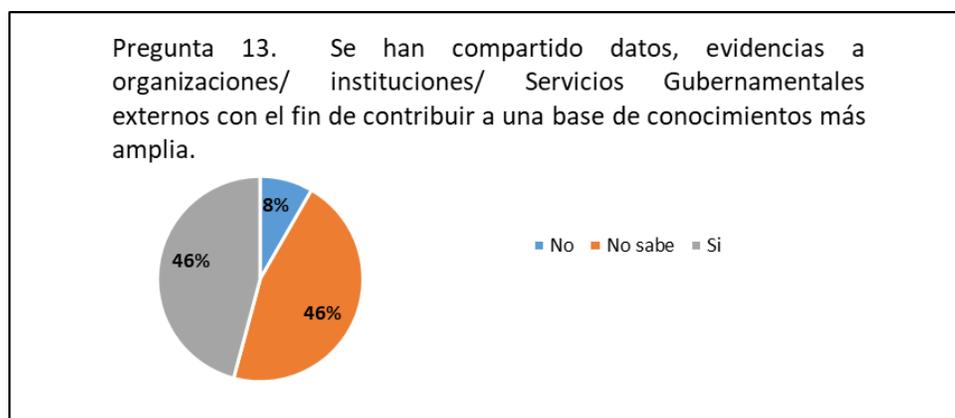


Gráfico 40: Resultado Pregunta N°13. Criterio Impacto en las partes interesadas. Muestra Departamento de Educación

En el caso del Departamento de Educación la mitad de los funcionarios encuestados declara que sí sean compartido datos con externos (46%), la otra mitad no sabe y un 8% afirma que no.

Sugerencias:

En la última sección de la encuesta se hizo una pregunta abierta para que los funcionarios y funcionarias tuvieran la oportunidad de hacer sugerencias para mejorar la gestión de datos a nivel municipal. Dichas respuestas fueron agrupadas en diferentes categorías y

separadas al igual que las respuestas anteriores las que pertenecen al Departamento de Salud y Educación.

A partir de los resultados generales se lograron agrupar las siguientes categorías con mayores indicadores:

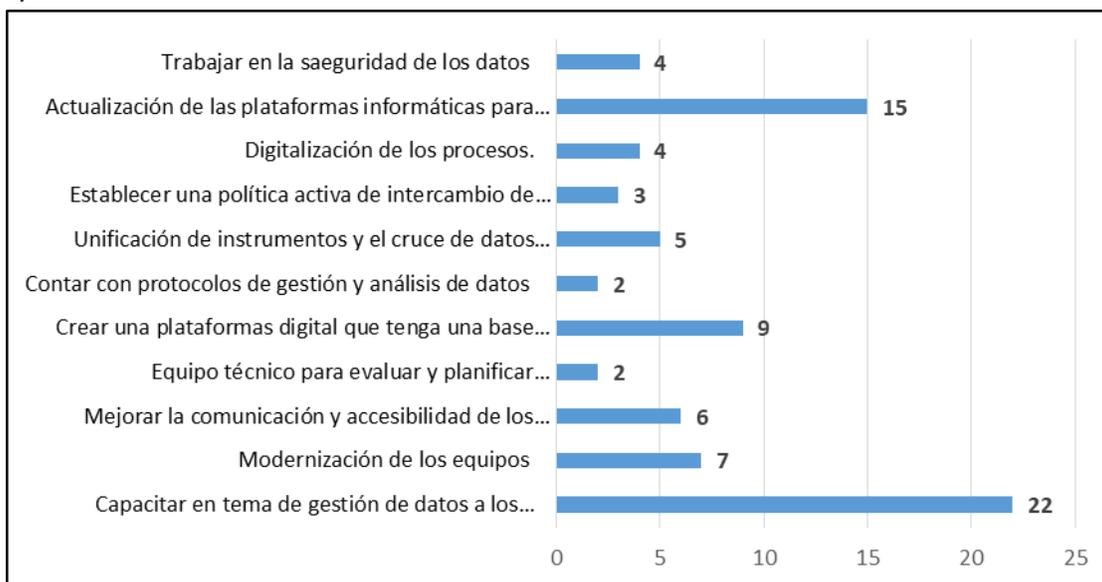


Gráfico 41: Resultados de respuestas entregadas en "Sugerencias". Muestra general (municipal, salud y educación)

En primer lugar, la sugerencia que más se repitió fue capacitar a los equipos en materia de gestión de datos, en segundo y tercer lugar actualizar las plataformas digitales, esto tiene para mantener prácticas y estándares para el uso, funcionamiento y gestión de datos. En esta línea se menciona la compra de software para contar con más herramientas para el análisis de datos.

Otra de las sugerencias más repetidas es modernizar los equipos para contar con más profesionales con las capacidades y herramientas necesarias para la gobernanza de datos. Mejorar la comunicación entre los departamentos, unificar base de datos, compartir datos al interior de la institución, establecer reuniones periódicas entre los equipos son otras de las sugerencias más mencionadas por los funcionarios y funcionarias.

Conclusiones generales:

Con los datos obtenidos en la encuesta se evidencia la existencia de una estructura básica de gobernanza de datos en la municipalidad, con avances en recolección y sistematización, pero con carencias en análisis, intercambio de datos. Esto sugiere que, aunque se recopila y organiza información, su análisis y el intercambio externo son áreas que requieren fortalecimiento.

Un porcentaje significativo de funcionarios cuenta con procesos documentados para la recolección de datos, siendo mayor en el Departamento de Educación (79%) que en el Departamento de Salud (63%). Esto indica un nivel de formalización en los procesos de gobernanza de datos, aunque algunos funcionarios y funcionarias desconocen la existencia de tales estrategias.

En cuanto al almacenamiento de datos, si bien Drive se posiciona como la herramienta de más utilizada, seguida de Microsoft Office y plataformas ministeriales, se logra identificar que existe baja adopción de plataformas específicas. Esto sugiere una oportunidad para mejorar la infraestructura de Tecnología de la información para agilizar procesos que están relacionados a la recopilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información que proteja los datos de forma confidencial.

Aunque existe una percepción positiva en cuanto a la disposición de datos abiertos, el porcentaje de convenios de intercambio con otras instituciones sigue siendo bajo, especialmente en el Departamento de Salud, donde la mayoría no sabe si existen tales acuerdos. El intercambio de datos con entidades externas se posiciona como una de las prácticas más débiles al interior del municipio. Esto resalta la importancia de formalizar y comunicar los procesos de intercambio de información a nivel interno y sobre todo con entidades externas.

En cuanto a evaluaciones rigurosas un 54% de los encuestados cuenta con protocolos para evaluaciones rigurosas, destacándose el Departamento de Educación con un 60%. Esto muestra un esfuerzo por parte de los funcionarios y funcionarias municipales por adoptar métodos de investigación cuantitativa o cualitativa, aunque el porcentaje restante sugiere espacio para mejorar. Es por ello que, es relevante fortalecer evaluaciones sistemáticas que utilicen métodos de investigación para ayudar al gobierno local a obtener información sobre políticas, prácticas o programas y hacer mejoras continuas.

La mayoría de los encuestados apoya el uso de datos para la formulación de presupuestos, indicando un avance en la integración de evidencia en decisiones financieras, aunque persiste un sector neutral o en desacuerdo, lo cual muestra resistencia o falta de conocimiento en la aplicación de datos en el ámbito presupuestario.

Las recomendaciones más mencionadas incluyen capacitación en gestión de datos, modernización de plataformas digitales, adquisición de software para análisis de datos y fortalecimiento de la comunicación y colaboración interna. Avanzar en la cultura del dato

en el quehacer municipal y elaborar una estrategia de gobernanza de datos es clave para una gestión de datos más efectiva.

CONCLUSIONES

HALLAZGOS GENERALES

Se logran identificar diversos hallazgos en cuanto a la desarrollo de la gestión de datos dentro del quehacer municipal. Se encuentran los hallazgos relacionado a la aplicación de las ocho áreas prácticas y los 43 criterios relacionados al proceso de certificación de What Work Cities que se desarrollan principalmente en los objetivos N°1 y N°2 con material objetivo y concreto. Por otro lado, se encuentra el objetivo N°3 que entrega hallazgos en cuanto a la percepción del uso de datos dentro del municipio.

En cuanto a los hallazgos detectados en los objetivos N°1 y N°2, se determina lo siguiente:

1. Existe escasa documentación que formalice y establezca procedimientos del quehacer municipal.
2. Si bien se aseguran acciones realizadas por equipos en la gestión de datos, no se cuenta con verificadores que lo respalden.
3. Carencia de plataformas informáticas que faciliten el registro de datos y su análisis.
4. Los instrumentos de planificación transversales son utilizados por la gestión completa y se rinde a la comunidad según objetivos planteados. Existe coherencia y pertinencia.
5. No hay igualdad de condiciones en los equipos respecto a herramientas y conocimientos técnicos en planificación, utilización de tecnología y acercamientos a procesos de innovación.
6. Se carece de estándares en el registro de datos en las distintas áreas.
7. Se aplican evaluaciones en algunos programas y departamentos.
8. Los datos de tipo cuantitativo y cualitativo están presentes en el quehacer municipal.
9. Los Planes de capacitaciones contienen el desarrollo de herramientas dirigidas al trabajo de la gestión de datos.
10. En cuanto al trabajo de finanzas y contrataciones no se cumplen con ninguna de los subcriterios solicitados por la certificación de What Work Cities.
11. En cuanto a convenios de intercambio de datos, hay algunos que se han levantado; sin embargo algunos no se han actualizado.

Hallazgos identificados en el Objetivo N°3:

1. Necesidad de contar con un área de desarrollo y soporte informático que permita la instalación y desarrollo de iniciativas tecnológicas que contribuyan al levantamiento, registro y sistematización de datos.
2. Se requiere contar con una política o instrumento de planificación que valide los procesos de registro desde principio a fin, siendo sistémicos y sostenibles.
3. Existe registro y levantamiento de datos. Sin embargo, se carece de procesos de sistematización y especialmente de análisis.
4. Existencia de unidad que trabajan datos y análisis de datos de manera transversal (Unidad de Gestión de Datos Territoriales).
5. Se utilizan herramientas tecnológicas disponibles para el respaldo y registro de datos e información.
6. Percepción por parte de los funcionarios de escasas instancias para capacitarse en el área de gestión de datos.
7. Se detecta interés y realce por parte de los equipos en que el presupuesto y las contrataciones hagan uso de datos en sus respectivas tomas de decisiones.

RECOMENDACIONES

En base a la información concluida y a los hallazgos identificados se recomienda lo siguiente:

1. Consolidar el vínculo con el equipo de What Work Cities y aquellas entidades que fortalezcan la gobernanza de datos.
2. Elaborar una Estrategia de Gobernanza de Datos Municipal que logre plasmar las necesidades planteadas por los funcionarios y funcionarias municipales en los instrumentos levantados.
3. Establecer la estrategia de Gobernanza de Datos a través de un instrumento que valide su ejecución y seguimiento independiente de la voluntad política y otras situaciones con las que conversa el mundo municipal.
4. Fortalecer el área de desarrollo informático dentro de la institución.
5. Consolidar o ampliar el área de análisis de datos existentes.
6. Capacitar a los equipos de Finanzas y Contrataciones en el uso y gestión de datos (no solo de su área de trabajo) de esta manera instruir en los procesos de compras, contrataciones y elaboración de presupuesto el uso de datos como base en las decisiones a determinar. Esto previamente acuerdos establecidos con los equipos directivos de todas las áreas municipales permitiendo fortalecer dicha instrucción.

-
7. A pesar de existir procesos de evaluaciones en los equipos, esta debe seguir fortaleciéndose y consolidarse como práctica habitual.
 8. Fortalecer el intercambio de datos a nivel interno y con otras entidades.
 9. Potenciar el área de capacitaciones en temáticas de uso y gestión de datos.
 10. Establecer protocolos y alcances en el diseño de convenio de intercambio de datos.
 11. Hacer uso de los resultados de este diagnóstico como insumo para cambios y/o incorporación de acciones en la gestión según corresponda, ya sea por Dirección, Departamento o de manera transversal.

ANEXOS

DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA PLAN DE TRABAJO PARA ELABORACION DE ESTRATEGIA DE GOBERNANZA DE DATOS, EQUIPOS COORDINADOR Y COLABORADOR.

Quillota
Municipalidad

FORMA ELECTRÓNICA AVANZADA
Firma Electrónica Avanzada,
conforme a la Ley 19.759
El documento impreso es sólo
una copia del documento original.

QUILLOTA, 05 de Julio de 2024.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 5.762 /VISTOS: **EXENTO N° 4.312/**

1. Oficio N°109-A/2024 de 21 de junio de 2024 de Administradora Municipal a Alcalde, con V° B°, en que solicita dictar decreto alcaldicio que apruebe Plan de Trabajo para Elaboración de Estrategia de Datos Municipalidad de Quillota. Este plan contempla la conformación de un equipo interdisciplinario y acciones de todos los Departamentos y Direcciones municipales.
Es preciso mencionar que esta propuesta se enmarca en el trabajo colaborativo que se encuentra realizando la Municipalidad de Quillota con Bloomberg Philanthropies, siendo este acto administrativo indispensable en el proceso de Certificación de What Works Cities;
2. Plan de Trabajo para Elaboración de Estrategia Municipal de Datos Municipalidad de Quillota;
3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **APRUEBASE** el siguiente Plan de Trabajo para Elaboración de Estrategia de Datos Municipalidad de Quillota:

DISTRIBUCION:

1. Unidad de Gestión de Datos Territoriales 2. Administración Municipal 3. Unidad de Desarrollo Económico Local 4. Capital Humano 5. Dirección de Administración y Finanzas 6. Unidad de Informática 7. Dirección Departamento de Salud 8. Departamento de Educación 9. Unidad Contabilidad y Presupuesto 10. Oficina de Transparencia 11. Secretaría Municipal 12. Dirección Desarrollo Comunitario 13. Cultura 14. Ingeniería de Tránsito 15. Dirección de Deporte 16. Secretaría Comunal de Planificación 17. Dirección de Obras Municipales 18. Dirección de Asesoría Jurídica 19. Departamento de Medio Ambiente.

OCS/PEA/mw -



**PLAN DE TRABAJO PARA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIA MUNICIPAL DE DATOS
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**

Antecedentes:

La Municipalidad de Quillota durante el año 2023 comienza un trabajo con Bloomberg Philanthropies a raíz del nombramiento del Alcalde Oscar Calderón como Alcalde Campeón para el Crecimiento Incluyente por la OCDE. Ser Alcalde Campeón es formar una coalición de líderes comprometidos a abordar las desigualdades y promover un crecimiento económico más incluyente en las ciudades.¹

El trabajo que la Municipalidad de Quillota ha comenzado con Bloomberg Philanthropies se dirige en tres iniciativas de trabajo:

1. Subvención del Fondo de Acción Climática Juvenil²
2. Centro de Bienestar para personas Mayores y Familias
3. Certificación del Municipio en What Works Cities.

Es la N°3 que sostiene la relevancia de contar con una Estrategia de Gobernanza de Datos. La Certificación What Works Cities establece el estándar internacional de excelencia en el marco de gobernanza de la ciudad, y evalúa si cuentan con las personas, las prácticas y las políticas adecuadas para situar los datos y las evidencias en el centro de la toma de decisiones. Al someterse a un exhaustivo proceso de evaluación, los gobiernos de las ciudades que participan en el programa conocen el estado actual de sus prácticas según el estándar internacional y reciben un camino de mejora personalizado para guiar su progreso hacia el cumplimiento del estándar.³

La Certificación describe las prácticas recomendadas para los gobiernos de las ciudades en 43 criterios agrupados en ocho áreas de práctica fundamentales:

- Gestión de datos
- Evaluaciones rigurosas
- Liderazgo y capacidad
- Datos abiertos
- Rendimiento y análisis
- Presupuesto y finanzas basados en datos
- Contratación orientada a los resultados
- Impacto en las partes interesadas

Otro antecedente relevante en este proceso es la implementación de la Ley N°21.180 referente a la Transformación Digital del Estado. Esta ley impulsa que el ciclo completo de los procedimientos administrativos de todos los órganos de la Administración del Estado sujetos a

¹ Oecd.org

² Decreto Alcaldico N°4.103 "Convenio de Subvención del Fondo de Acción Climática Juvenil", en el marco de Fondo de Acción Climática Juvenil que promueve Bloomberg Philanthropies.

³ <https://certification.results4america.org/about>

DISTRIBUCIÓN:

1. Unidad de Gestión de Datos Territoriales 2. Administración Municipal 3. Unidad de Desarrollo Económico Local 4. Capital Humano 5. Dirección de Administración y Finanzas 6. Unidad de Informática 7. Dirección Departamento de Salud 8. Departamento de Educación 9. Unidad Contabilidad y Presupuesto 10. Oficina de Transparencia 11. Secretaría Municipal 12. Dirección Desarrollo Comunitario 13. Cultura 14. Ingeniería de Tránsito 15. Dirección de Deporte 16. Secretaría Comunal de Planificación 17. Dirección de Obras Municipales 18.- Dirección de Asesoría Jurídica 19. Departamento de Medio Ambiente.

OCSPEA/fmw -



Ley de Bases de Procedimiento Administrativo (19.880), se realice en formato electrónico. Esto permitirá otorgar mayor certeza, seguridad y velocidad en la entrega de servicios a las personas, junto con una mayor transparencia de los procesos y actuaciones del Estado en su relación con los ciudadanos.⁴ Fue dictada en el año 2019, iniciando su implementación en el año 2022 principalmente por actores gubernamentales como Ministerios. Actualmente se ha ampliado la fecha de implementación, especialmente en los municipios, considerando las diversas situaciones que acontecen a las municipalidades en materia de recursos, teniendo como fecha tope el 31 de diciembre de 2027.

De acuerdo a la implementación de la Ley de Transformación Digital, explicada en el Manual para Coordinadores Municipales de Transformación Digital, las municipalidades están en el Grupo C, contando con siete fases para su completa implementación; actualmente se está ejecutando la Fase 2 denominada Comunicaciones Oficiales.

Fundamentación:

Los datos tienen un gran valor para la Gestión Pública ya que a partir de ellos se puede ayudar a tomar decisiones correctas y a mejorar los servicios que presta una institución. Uno de los elementos más importantes del uso de datos es la flexibilidad con la que se pueden utilizar, ya que de un previo análisis se puede anticipar posibles escenarios y orientar una planificación eficiente con una distribución lógica de recursos. La capacidad de prepararse con anticipación a eventos o acontecimientos permitiría garantizar la asignación de efectiva de recursos públicos haciendo más eficiente su uso y servicios que se puedan prestar.

Los beneficios que la utilización de datos ofrece para el sector público son evidentes. Sin embargo, en el contexto actual los organismos cuentan con muchísimos datos, pero que no necesariamente están siendo explotados o utilizados en todo su potencial. Se requiere, por tanto, de un cambio cultural a nivel de las organizaciones y mucho más a nivel del Estado. No basta solamente la dictación de normas y recomendaciones, es preciso el involucramiento de los niveles directivos en las instituciones y un constante proceso de concientización sobre la importancia de gestionar los datos, que debe ser apoyado con capacitación y recursos⁵. Por lo cual, es necesario que la Municipalidad de Quilota cuente con una Estrategia de Gobernanza de Datos.

Objetivos

Objetivo General:

Desarrollar la Estrategia de Gobernanza de Datos de la Municipalidad de Quilota mediante un trabajo intersectorial y participativo que considere como base criterios nacionales e

⁴ <https://digital.gob.cl/transformacion-digital/ley-de-transformacion-digital/>

⁵ Documento de Política - Líneas de Acción Propuesta de Estrategia de Gestión de Datos del Estado, División de Gobierno Digital, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

DISTRIBUCIÓN:

1. Unidad de Gestión de Datos Territoriales 2. Administración Municipal 3. Unidad de Desarrollo Económico Local 4. Capital Humano 5. Dirección de Administración y Finanzas 6. Unidad de Informática 7. Dirección Departamento de Salud 8. Departamento de Educación 9. Unidad Contabilidad y Presupuesto 10. Oficina de Transparencia 11. Secretaría Municipal 12. Dirección Desarrollo Comunitario 13. Cultura 14. Ingeniería de Tránsito 15. Dirección de Deporte 16. Secretaría Comunal de Planificación 17. Dirección de Obras Municipales 18. Dirección de Asesoría Jurídica 19. Departamento de Medio Ambiente.

OCS/PEA/tmw -



Internacionales referente al trabajo de datos, contribuyendo al funcionamiento óptimo del municipio ya sea en su gestión interna como externa.

Objetivos Específicos:

1. Identificar los actores claves para el levantamiento de situación base del municipio en materia de gobernanza de datos
2. Realizar un diagnóstico de la situación actual de municipio en materia de gobernanza de datos, de acuerdo a criterios establecidos en el trabajo colaborativo con Bloomberg Philanthropies.
3. Construir visión, misión, lineamientos y objetivos de la Estrategia de Gobernanza de Datos Municipal, resguardando su alineación con las necesidades y prioridades del municipio.
4. Elaborar los procesos y metodologías necesarias para la implementación, seguimiento y evaluación de la Estrategia planteada.
5. Socializar internamente en la gestión municipal y posteriormente con la comunidad la Estrategia de Gobernanza de Datos de la Municipalidad de Quilota.

Equipos de Trabajo:

Mesa a cargo de la Elaboración de Estrategia:

Oficina/Unidad/ Dirección	Nombre Funcionario/a
Unidad de Gestión de Datos Territoriales Administración Municipal	Javiera Moraga Cortés Rodrigo Hurtado Gálvez Sandra López Mena
Unidad de Desarrollo Económico Local Administración Municipal	Claudio León Vilches Solange Pinto Gómez Francisco Marchant López
Oficina de Capital Humano Dirección de Administración y Finanzas	Nicole Paredes Cataldo
Unidad de Informática Administración Municipal	Jorge Cabrera Zamora Carlos Ruiz Cárcamo
Dirección Departamento de Salud	Claudia Maturana Donoso
Departamento de Educación	Valeska Makarena Busquet Donoso

Equipo Colaborador:

Oficina/Unidad/ Dirección	Nombre Funcionario/a
Unidad de Contabilidad y Presupuesto Dirección de Administración y Finanzas	Luis Ortiz González
Oficina de Transparencia Secretaría Municipal	Tomás Donoso Pérez
Dirección de Desarrollo Comunitario	Cristopher Guerrero Sáez

DISTRIBUCIÓN:

1. Unidad de Gestión de Datos Territoriales 2. Administración Municipal 3. Unidad de Desarrollo Económico Local 4. Capital Humano 5. Dirección de Administración y Finanzas 6. Unidad de Informática 7. Dirección Departamento de Salud 8. Departamento de Educación 9. Unidad Contabilidad y Presupuesto 10. Oficina de Transparencia 11. Secretaría Municipal 12. Dirección Desarrollo Comunitario 13. Cultura 14. Ingeniería de Tránsito 15. Dirección de Deporte 16. Secretaría Comunal de Planificación 17. Dirección de Obras Municipales 18.- Dirección de Asesoría Jurídica 19. Departamento de Medio Ambiente.

OCSPEA/fmw -



Dirección de Cultura	Estefani Figueroa Jorquera
Ingeniería de Tránsito	Maximiliano Arenas Araya
Dirección de Tránsito y Transporte	
Dirección de Deporte	Gabriel Herrera Soto
Secretaría Comunal de Planificación	Alejandra Alarcón Martínez Makarena Fernández Araya
Dirección de Seguridad Pública y Familias	Alexander Reyes Neira
Dirección de Obras Municipales	Carolina Olivares Guerra
Dirección de Asesoría Jurídica	Damaris Araya Vargas
Departamento de Medio Ambiente	Margot Flores Correa Adolfo Toledo Astorga

Planificación:

El trabajo de creación y diseño de la Estrategia de Datos Municipal se ha determinado para desarrollar durante el año 2024. A continuación se detalla cronograma de actividades:

Objetivo	Actividades	Mes de Ejecución
1. Identificar los actores claves para el levantamiento de situación base del municipio en materia de gobernanza de datos	Revisión de la estructura organizacional de la Municipalidad relevantes en la gestión de datos.	Julio 2024
	Identificación de funcionarios sugerentes para este proceso.	Julio 2024
	Reuniones de trabajo con Directores y Jefaturas	Julio 2024
	Vinculación con las contrapartes designadas en cada Dirección y Departamento Municipal	Julio 2024
2. Diagnosticar situación actual de municipio en materia de gobernanza de datos, de acuerdo a criterios establecidos en el trabajo colaborativo con Bloomberg Philanthropies.	Identificación de procesos y sistemas de gestión de datos que se realizan dentro del municipio enmarcado en los criterios establecidos.	Julio – Agosto 2024
	Revisión de verificadores de procesos identificados	Julio-Agosto 2024
	Análisis de documentos internos relevantes, como políticas, procedimientos, manuales y registros.	Agosto 2024
	Reuniones de trabajo con equipo What Work Cities de Bloomberg.	Julio - Agosto - Septiembre 2024
	Elaboración y piloto de encuesta	Julio – Agosto 2024
	Aplicación de Encuesta y Sistematización	Julio – Agosto 2024
3. Consensar visión, misión, lineamientos y objetivos de la Estrategia de Gobernanza de Datos Municipal.	Jornada de Diagnóstico con actores claves del municipio	Agosto 2024
	Sistematización de jornada	Agosto 2024
	Elaboración de documento diagnóstico	Agosto - Septiembre 2024
	Jornada de trabajo con actores identificados	Octubre 2024
4. Elaborar los procesos de implementación.	Sistematización de jornada	Octubre 2024
	Reuniones de trabajo con equipo What Work Cities de Bloomberg.	Octubre – Noviembre 2024
	Elaboración de documento con contenidos contemplados en el objetivo.	Noviembre 2024
	Definición de roles y responsabilidades, desarrollo de un plan de trabajo.	Noviembre- Diciembre 2024

DISTRIBUCIÓN:

1. Unidad de Gestión de Datos Territoriales
2. Administración Municipal
3. Unidad de Desarrollo Económico Local
4. Capital Humano
5. Dirección de Administración y Finanzas
6. Unidad de Informática
7. Dirección Departamento de Salud
8. Departamento de Educación
9. Unidad Contabilidad y Presupuesto
10. Oficina de Transparencia
11. Secretaría Municipal
12. Dirección Desarrollo Comunitario
13. Cultura
14. Ingeniería de Tránsito
15. Dirección de Deporte
16. Secretaría Comunal de Planificación
17. Dirección de Obras Municipales
18. Dirección de Asesoría Jurídica
19. Departamento de Medio Ambiente.

OCSPEA/fmw -



Seguimiento y evaluación de la Estrategia planteada.	Elaboración de protocolos y procesos	Diciembre 2014
	Planificación de acciones que contenga la Estrategia	Enero - Febrero 2015
	Elaboración de criterios de evaluación	Marzo 2015
	Establecimiento de procesos de seguimientos y evaluación	Abril 2015
S. Secretario de Gestión Interna y posteriormente con la comunidad la Estrategia de Gobernanza de Datos de la Municipalidad de Quillota.	Elaboración de documento con contenidos contextualizados en el objetivo.	Abril 2015
	Presentación de Estrategia a Alcalde	Mayo 2015
	Presentación de Estrategia a Directores y Jefaturas.	Mayo 2015
	Comunicado de Prensa Interno	Junio 2015
	Publicación en Página Web Municipal	Junio 2015
	Campaña comunicacional con la comunidad	Junio - Julio 2015

SEGUNDA
Asesoría
de esta r



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZÓ BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

ADOPTA Administración Municipal, Dirección de
Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:

1. Unidad de Gestión de Datos Territoriales 2. Administración Municipal 3. Unidad de Desarrollo Económico Local 4. Capital Humano 5. Dirección de Administración y Finanzas 6. Unidad de Informática 7. Dirección Departamento de Salud 8. Departamento de Educación 9. Unidad Contabilidad y Presupuesto 10. Oficina de Transparencia 11. Secretaría Municipal 12. Dirección Desarrollo Comunitario 13. Cultura 14. Ingeniería de Tránsito 15. Dirección de Deporte 16. Secretaría Comunal de Planificación 17. Dirección de Obras Municipales 18.- Dirección de Asesoría Jurídica 19. Departamento de Medio Ambiente.

OCS/PEA/mw -

COMUNICADO INTERNO: JORNADA CON COLABORADORES DE CADA DIRECCIÓN Y DEPARTAMENTO MUNICIPAL.

BUENAS NOTICIAS



MESA DE TRABAJO DE WHAT WORK CITIES CONVOCÓ A PRIMERA REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE DIRECCIONES MUNICIPALES PARA ESTABLECER LÍNEAS DE ACCIÓN

Esta actividad corresponde a la primera parte del proceso de elaboración para una estrategia de gobernanza de datos, que a su vez responde a otro proceso que está viviendo nuestro municipio, el que tiene que ver con la certificación de What Work Cities que propone la fundación Bloomberg.

Es importante recordar que la fundación Bloomberg tiene tres líneas de acción en este momento con nuestro municipio, la primera tiene que ver con el Instituto del Bienestar, donde participa Salud Quillota, Secplan y Dideco. La segunda línea tiene que ver con el Fondo de Acción Climática, donde está presente la Udel, la Oficina de Juventudes y la Unidad de Medio Ambiente; y la tercera línea es de What Work Cities que responde al trabajo de datos en la toma de decisiones y en la gestión municipal. Este trabajo lo está liderando una Mesa compuesta por profesionales de la Administración Municipal a través de la Unidad de Gestión de Datos Territoriales, de la Udel, de Informática, de Capital Humano, de Salud Quillota y de la RedQ.



“Como se trata de una estrategia municipal, se debe involucrar a todas las Direcciones y Departamentos municipales y en esa lógica, esta Mesa de Trabajo identificó a ciertos actores clave de cada una de estas Unidades, los que fueron citados a este primer encuentro para explicar el proceso y generar una dinámica que permita diagnosticar la situación en los distintos Departamentos, ya que para poder elaborar esta estrategia hay que realizar una parte diagnóstica y otros criterios a cumplir que son solicitud de la certificación”, indicó Sandra López miembro de la Mesa de Trabajo, de la Unidad de Gestión de Datos Territoriales .

En tanto, la Administradora Municipal, Paula Vásquez, quién también estuvo presente en la bienvenida de esta convocatoria, indicó que “nos reunimos en la primera jornada de trabajo para levantar una estrategia de gobernanza municipal enmarcada en la propuesta de What Work Cities, donde el municipio busca fortalecer la gestión a través de la certificación que nos propone Bloomberg y así posicionarnos a nivel internacional como una gestión destacada, ordenada, con cimientos firmes en la comunidad y dentro de las Unidades municipales. El principio de la gobernanza tiene que ver, en palabras simples, con cómo internamente nos coordinamos de la mejor manera, para dar una señal directa con la comunidad y otros servicios también”.

Todo este proceso está guiado por un coach de Bloomberg que se reúne con la Mesa de Trabajo y les indica las etapas que van pasando para alcanzar la certificación, pero ¿qué se logra con dicha certificación? Principalmente un plus como municipio, sostenibilidad en los procesos que se implementen y lo más importante, es la oportunidad de mejorar los procesos, lo que conlleva a una mejora del servicio entregado a los vecinos y vecinas de la comuna.

Después de este primer encuentro, se seguirá trabajando en temas específicos vinculados con cada Dirección Municipal, para poder construir la estrategia de gobernanza de datos que es uno de los criterios más fundamentales para lograr la certificación.

“Esta es una oportunidad de mejora, de crecimiento como unidades, como equipos, de trabajo colaborativo real, donde también podamos establecer una estrategia para las buenas prácticas que ya se realizan en las Oficinas, para dejarlas consolidadas. Y lo otro, es que trabajar con Bloomberg y eso es algo que el Alcalde supo detectar, es que también entrega la posibilidad de capacitar a los funcionarios con universidades extranjeras”, agregó Sandra López.

¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN WHAT WORKS CITIES?

El programa de Certificación What Works Cities, lanzado en 2017 por Bloomberg Philanthropies, es el primer estándar de excelencia para gobiernos locales bien gestionados e informados por datos. Esta certificación reconoce y celebra a los gobiernos locales por su uso excepcional de datos para informar decisiones políticas, asignar fondos, mejorar servicios, evaluar la efectividad de los programas e involucrar a los residentes de la ciudad.

Los participantes trabajaron en grupo para lograr llegar a ciertas conclusiones con respecto a la cultura del dato .





La actividad contó con una dinámica de alto impacto al inicio, dirigida por el profesional Claudio León, miembro de la Mesa de Trabajo de la UDEL, la que hizo reflexionar a los participantes.



INSTRUMENTO ENCUESTA PERCEPCION A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS

Encuesta sobre la Gestión de Datos

En el marco del trabajo de What Works Cities con la Fundación Bloomberg Philanthropies, el objetivo de esta encuesta es conocer las prácticas actuales que realizan los funcionarios y funcionarias en materia de gobernanza de datos en el municipio con el fin de diagnosticar y elaborar una estrategia que permita optimizar el trabajo interno y externo para la toma de decisiones informada.

sandra.lopez@quillota.cl [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

Escriba su correo institucional *

Tu respuesta

Indique la Oficina/Unidad/Dirección/Departamento al cual pertenece *

Tu respuesta

1. Gestión de Datos

Se refiere a las prácticas que respaldan la gestión de los datos con el fin de aprovecharlos para la toma de decisiones.

1.1 ¿Cuáles son las prácticas que más realizan en cuanto a gestión de datos en su oficina/unidad/dirección/departamento? *

- Recopilación de datos
- Elaboración de base de datos
- Sistematización de la información
- Compartir datos al interior de la institución
- Análisis de datos
- Intercambio de datos
- Otro: _____

1.2 En su oficina/dirección/unidad/departamento ¿cuentan con una estrategia o proceso documentado que les permita levantar datos? *

- Sí
- No
- No sé

1.3 ¿Dónde se registran datos en su unidad/oficina/dirección/departamento? *

- Dropbox
- Drive
- Microsoft Office (Excel, Word, Power Point)
- Desarrollo informático interno
- Plataformas ministeriales
- Otro
- No se registran datos

1.4 En su unidad/oficina/unidad/departamento ¿existen convenios para el intercambio de datos con instituciones gubernamentales, académicas u otras externas? (entienda intercambio de datos como transferencia mutua de información). *

- Sí
- No
- No sabe

3. Liderazgo y capacidad

Una base sólida para el uso eficaz de los datos y la evidencia comienza con el acceso por parte de los líderes a los datos para tomar decisiones y demostrar explícitamente que una de las expectativas de la organización es la gobernanza basada en datos.

3.1 En base a su percepción o experiencia en su puesto de trabajo ¿los líderes de la institución consideran los datos en la toma de decisiones (alcalde y directores)? *

- Sí
- No
- No sabe

3.2 Indique si se encuentra de acuerdo o no con la siguiente afirmación: Las capacitaciones que entrega su institución se comprometen con fomentar habilidades relacionadas a la gestión de datos. *

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

4. Datos abiertos

Es la práctica de poner a disposición de la comunidad los datos de la Municipalidad para su uso legal.

4.1 Indique si está de acuerdo o no con las siguientes afirmaciones: *

Se disponen datos abiertos a la comunidad de forma transparente, accesible manteniendo la confidencialidad? (sin considerar la ley de transparencia).

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

5. Rendimiento y análisis

Es la práctica de estudiar cómo tener un mejor desempeño y aplicar esos conocimientos en el proceso operativo de la toma de decisiones.

5.1 En su oficina/unidad/dirección/departamento se proponen objetivos para medir el progreso hacia el logro de una meta estratégica considerando plazos según corresponda. *

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

5.2 En su oficina/unidad/dirección/departamento a partir del registro de datos se ha monitoreado y se ha tomado al menos una decisión relacionada al mejoramiento de un servicio. *

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

6. Presupuesto y finanzas basados en datos

Se refiere a la incorporación de datos y evidencias para tomar decisiones financieras, cambios de financiamiento y recursos de programas.

6.1 En su oficina/unidad/dirección/departamento al momento de formular el presupuesto anual, considera datos cuantitativos y/o cualitativos que fundamenten dicha formulación. *

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

7. Contratación orientada a los resultados

Se refiere al conjunto de estrategias para estructurar, evaluar y gestionar los contratos de forma estratégica con el uso de datos.

7.1 En su oficina/unidad/dirección/ departamento se recopilan datos con el fin de evaluar el desempeño de los proveedores con los cuales ha trabajado. *

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo
- No aplica

8. Impacto en las partes interesadas

Hacer referencia a las prácticas basadas en datos para la colaboración con las partes interesadas.

8.1 Se han compartido datos, evidencias a organizaciones/ instituciones/ Servicios Gubernamentales externos con el fin de contribuir a una base de conocimientos más amplia. *

- Sí
- No
- No sabe

9. ¿Tienes alguna sugerencia para mejorar la gestión de datos en nuestra Municipalidad?

Tu respuesta
